

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 6, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporúa

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 400 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6 pesetas. Extranjero, un año, 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## Consejo de ministros

NO ANTICIPAN NOTICIAS

MADRID, 2.— Minutos antes de las siete de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo. Ni el jefe del Gobierno ni ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones de interés. A las siete y diez, quedó reunido el Consejo.

REFERENCIA PRESIDENCIAL

Terminó la reunión del Gabinete a las diez. Al salir dijo el marqués de Estella que se habían examinado muchos expedientes. «Yo—añadió—he traído cuatro o cinco que no recuerdo exactamente. Ya saben ustedes que cuando no gano un papelito con nota o índice de lo tratado me es infiel la memoria. Una de las cosas más importantes acordadas ha sido el socorro a los desgraciadas familias de los mineros, víctimas de la catástrofe de Asturias (creo que ha sido en Lopón). Por cierto que el ministro de Fomento ha traído un proyecto que ya tenía en estudio para evitar esta clase de catástrofes. Parece que ésta no se ha producido por explosión de gris, sino por un fenómeno de pulverización muy complicado por sus componentes químicos y que con el proyecto del ministro se trata de evitar. Es muy interesante. Se repartirán tres mil pesetas entre las nueve familias de las víctimas. He traído—añadió no me acuerdo—la medalla de Sufimientos por la Patria, y al capitán de Infantería, don Fernando Faulen Fial.»

del Gobierno en el consorcio de puerto franco de Barcelona.

MARINA.— Expediente relativo a la convocatoria para cubrir 28 plazas de aprendices de maquinistas.

Idem para construcción en el muelle del contradique de Barcelona de un hangar para la Aeronáutica naval.

FOMENTO.— Expediente relativo al concurso de obras del trozo segundo Puebla de Sanabria a Orense y del trozo tercero, Orense a Santiago, del ferrocarril Zamora-Orense-Coruna.

Aprobando la ejecución de tres sondeos para investigación y reconocimiento de la cuenca potásica de Cataluña.

Idem expediente relativo a la aprobación de un nuevo puente sobre el río Tajo, por su presupuesto de contrata de 507.905'93 pesetas.

Idem para subastar obras nuevas de puentes, trozos únicos y agrupados en 1929, por un importe total de pesetas 8.128.413'24, en tres anualidades.

Proponiendo que se abra concurso para premiar dos trabajos sobre industria minera y metalúrgica, con cargo al crédito de diez mil pesetas, correspondiente al vigente presupuesto.

Proyecto de real decreto de modificación de los artículos 150 al 153, aumento de Policía Minera, y estableciendo las prescripciones propuestas por la Comisión del mismo.

Economía.— Decreto interpretativo del que autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para repoblar sus montes bajo la inspección del Consejo forestal.

Justicia y culto.— Dos expedientes de libertad condicional.

Declaración de utilidad pública de las obras del Seminario de Pamplona.

Ejército.— Concediendo al teniente de Infantería, hoy capitán, don Luis Meléndez Galán, la pensión aneja a la medalla de Sufimientos por la Patria, y al capitán de Infantería, don Fernando Faulen Fial.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo, Estella comentó determinadas actitudes difundidas por la Prensa, cambiándose impresiones, sin entrar en el fondo del asunto.

Se destaca de los acuerdos del Consejo, el referente a las prevenciones que se tomarán en las minas españolas, para evitar explosiones de gris y otras que se producen por la inflamación del polvo de carbón y que también son peligrosas.

En el decreto que se dicte se recogerá lo dispuesto para evitar tales accidentes en las minas de Europa y América.

Se mejorará el acondicionamiento de las minas para defender a los obreros de posibles desgracias.

También aprobó el Consejo el proyecto de construcción de un nuevo puente en Toledo, sobre el Tajo, a 200 metros más arriba del de Alcantara, a fin de que no reste visibilidad a éste.

En breve se sacarán las obras a subasta.

Se aprobó otro expediente concediendo con carácter general a los pueblos, para que apliquen dentro de sus zonas, la ley de repoblación forestal, en las mismas condiciones que se concedió a Galicia, y se les autoriza para que los estudios los hagan los propios técnicos municipales.

Se aprobó un expediente encomendando a las Confederaciones Hidrográficas los trabajos de aforo en los ríos, que antes realizaban las divisiones provinciales.

Se acordó adjudicar las obras del ferrocarril Puebla de Sanabria a Orense y de Orense a Santiago, al pliego que ofrece mejores condiciones, a reserva de que la Compañía que ejerció los estudios ejerza el derecho de tanteo.

El trayecto del ferrocarril consta de cuatro trozos y mide 383 kilómetros. Cada kilómetro costará 800.000 pesetas.

La suspensión del Congreso de Ultramar se debe a los encargados de las ponencias no las han terminado, pero su celebración coincidirá con el pleno desarrollo de las Exposiciones.

De Hacienda se acordó en el Consejo la designación de las representaciones en la Junta del Puerto franco de Barcelona.

JOSE MARIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde

MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

DEMETRIO SESMA

Se ha trasladado de la calle del Príncipe, 10, a la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, pral., MADRID.

Espléndidas habitaciones para familias e individuales. Buena cocina. Cuarto de baño. Ascensor. Calefacción. Gran confort. — Precios módicos.

Junto a la Puerta del Sol.

Fernández Heredia

OCULISTA

Diplomado de las CLINICAS de MADRID, BURDEOS Y PARIS

mercado, 27, e imprenta, 2 Logroño

## Jiménez e Iglesias han llegado a Montevideo

LA CIUDAD NATIVA DE IGLESIAS

FERROL, 2.— El Ayuntamiento, en sesión magna, ha acordado festejar el prodigioso vuelo del «Jesús del Gran Poder», organizando para cuando termine el arado diversos festejos populares que se celebrarán en la calle de San Carlos, donde vive la madre del capitán Iglesias, a la cual se obsequiará con una alhaja valiosa como recuerdo de la gloriosa hazaña de su hijo, al igual que se hizo con la madre del comandante Franco.

Se ha cursado un cable al capitán Iglesias, rogándole que cuando regrese a España visite Ferrol para tributarle un homenaje.

Los españoles residente en Río Janeiro han enviado un cable al Ferrol felicitando a la ciudad que produce hijos que tanta gloria dan a España.

EL MOMENTO DE LA PARTIDA PARA MONTEVIDEO

RIO JANEIRO.— Los capitanes Jiménez e Iglesias, antes de emprender el vuelo, estuvieron conversando con los periodistas a los que expresaron su profundo agradecimiento por las continuas atenciones que se les han dispensado.

Iglesias, ya en pie sobre el aparato, dijo que enviaba un cariñoso abrazo a sus compatriotas residentes en el Brasil.

Añadió que sólo le restaba, así como a su compañero, hacer testimonio de su agradecimiento por las atenciones de que les han hecho objeto el Gobierno, la Prensa, el Aero Club brasileño y otras autoridades de la capital.

Momentos antes de la hora señalada para la partida del «Jesús del Gran Poder» el aeródromo de Los Alfonsos se hallaba invadido por inmenso gentío.

Al llegar al campo, los aviadores españoles se les adelantó con verdadero entusiasmo.

Los capitanes Jiménez e Iglesias inspeccionaron brevemente el aparato y seguidamente ocuparon los puestos de mando.

A las 5'47 de la mañana (hora local) partió el avión en dirección a Montevideo.

Al despedida fué emocionante y los vítores no cesaron hasta que el aparato se perdió en el horizonte.

A despedirse acudieron al aeródromo representantes del presidente de la República y del Gobierno federal.

EL PASO DEL AVION HACIA MONTEVIDEO

RIO JANEIRO.— A las nueve de la mañana se vio pasar el «Jesús del Gran Poder» por Ipanha, a las 10'45 por Zorianopolis y a las 15'30 por Pelotas.

LLEGAN A MONTEVIDEO

MADRID.— Se han recibido noticias de que a las 16'35, hora americana, ha aterrizado en Montevideo el «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

MONTEVIDEO.— Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del avión español «Jesús del Gran Poder», las calles presentaban el aspecto de las grandes solemnidades.

La ciudad se hallaba engalanada. Por todas partes se ven banderas con los colores nacionales de España y el Uruguay.

En el campo de Aviación había una muchedumbre abigarrada que esperaba impacientemente la llegada de los aviadores españoles.

Se calculan en más de 20.000 las personas que había por los alrededores del aeródromo.

Unos minutos antes de la hora calculada se elevó una escuadrilla para salir a recibir al «Jesús del Gran Poder».

Este último hizo su aparición en el horizonte a las 16'45.

Magistralmente avanzó el «Jesús del Gran Poder» y a las cinco y tres minutos de la tarde volaba sobre la población que prorrumió en entusiastas vítores y aplausos.

Dos minutos más tarde, Jiménez e



### EL NIÑO

## José Manuel de Lacalle y Leloup

### SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS QUINCE MESES DE EDAD

Sus afortunados padres don Domingo de Guzmán de Lacalle y Matute (Presidente de esta Audiencia Provincial) y doña Cándida Leloup y Goutier; hermanos Alvaro, Gonzalo, Fernando y Domingo; abuelos, tíos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Logroño, 3 de abril de 1929.

CONDUCCION DEL CADAVER.— HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE. IGLESIA PARROQUIAL. — SANTIAGO EL REAL. CASA MORTUORIA. — CALLE DE LA AUDIENCIA (PALACIO DE JUSTICIA). MISA DE ANGEL. — MAÑANA, JUEVES, A LAS NUEVE Y MEDIA. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Pompas Fúnebres Pastrana, Marqués de San Nicolás 153, Tlfº 330.

## SIGNOS

### CARLOS MARX SOBRE ESPAÑA

No se conocían en nuestra lengua los estudios de Carlos Marx que se han publicado recientemente con el título de «La revolución española». Originariamente son artículos aparecidos en la «New York Tribune», durante el año de 1854. Por aquel tiempo Marx vivía de su colaboración en ese periódico y sin duda creyó que una serie de artículos sobre los antecedentes de la revolución española de 1854 interesaría a los lectores norteamericanos. Por dos motivos. Uno: por la intervención que se atribuye al embajador de los Estados Unidos en Madrid, en las agitaciones de ese año, con objeto de aprovecharlas para anexionarse Cuba; y entonces!— como aconsejaban también a su Gobierno el embajador de Londres, James Buchanan, y el de París, Y otro: por la desmedida influencia que Marx esperaba de la revolución española sobre la política europea.

De sus esperanzas dan una idea las siguientes palabras: «No hay exageración alguna en afirmar que ningún rincón de Europa, sin excluir Turquía ni la guerra rusa, ofrece un interés tan profundo para el observador atento como la España actual». Se explica este interés. El fracaso de la revolución de 1848 rebió convencerle de que una revolución social no puede consolidarse si no se generaliza, si no se propaga, como un incendio, a los países circunvecinos, que por instinto de conservación tratarán de sofocarla. Ese es el problema que se le planteó a la revolución francesa y esa necesidad fué el impulso de las guerras napoleónicas.

Ese es también el problema de la revolución rusa: o extenderse o disvirtuarse. Sobre este dilema se fundan, principalmente, las desavenencias de los revolucionarios rusos. Trotsky cree—es la tesis de su último libro «La revolución internacional y la internacional comunista»— que un país no puede instaurar aisladamente un régimen socialista: en la etapa de lucha, socialismo y nacionalismo se excluyen. Lo mismo pensaba Marx y curiosa coincidencia del mismo modo que los rusos, después de ser contenidos en Occidente, han intentado proyectar su revolución hacia Oriente, así también Carlos Marx, tras el fracaso de 1848 en Francia y Alemania, espera que la nueva revolución general comenzará por los países políticos y socialmente más débiles, por la insurrección milanesa de 1853 y

La revolución de Méjico

NOTICIA DESMENTIDA

NUEVA YORK.— Se ha desmentido la noticia de que el obispo de Sonora había cruzado la frontera para reorganizar el culto.

EN PLENO GRAN COMBATE

Todas las noticias que llegan de Méjico acusan estar librando desde ayer una gran batalla que puede ser decisiva.

Al amanecer, las fuerzas de Calles, mandadas por Almazán y reforzadas con otras de Caballera atacan rudemente la plaza de Jiménez, donde los rebeldes están trincherados.

1.500 PRISIONEROS Y 400 MUERTOS

EL PASO.— El general Escobar, secundado por los generales Urbanejo y Fernández, mantienen la defensa de Jiménez, contra los federales, y lejos de rehuir la batalla, la aceptan, ayudados por un contingente de indios que guardan los flancos de las tropas de Escobar.

LONDRES.— Según la Agencia Havas, a las once de esta mañana los rebeldes habían cogido 1.500 federales prisioneros y han hecho a las tropas de Calles más 400 muertos.

Se ha establecido también un gran combate aéreo habiendo muerto en él (Sigue al final de la otra columna)

SIGUEN LOS COMBATES

MEJICO.— Las tropas rebeldes han sido derrotadas en Limón. En Napo los aviones revolucionarios bombardearon las trincheras gubernamentales y luego las tropas rebeldes atacaron a los soldados de Calles.

Este manifiesta que continúa la ventaja de los suyos. Un oficial rebelde hecho prisionero, ha manifestado que el general Escobar apenas tiene cinco mil hombres.

## PROBO RAMIREZ ARROYO

DEL INSTITUTO MADINAVEITIA

ESPECIALISTA EN

### Estómago, Hígado, Intestinos

RAYOS X LABORATORIO

GENERAL ZURBANO 3

## CARLOS MARX SOBRE ESPAÑA

No se conocían en nuestra lengua los estudios de Carlos Marx que se han publicado recientemente con el título de «La revolución española». Originariamente son artículos aparecidos en la «New York Tribune», durante el año de 1854. Por aquel tiempo Marx vivía de su colaboración en ese periódico y sin duda creyó que una serie de artículos sobre los antecedentes de la revolución española de 1854 interesaría a los lectores norteamericanos. Por dos motivos. Uno: por la intervención que se atribuye al embajador de los Estados Unidos en Madrid, en las agitaciones de ese año, con objeto de aprovecharlas para anexionarse Cuba; y entonces!— como aconsejaban también a su Gobierno el embajador de Londres, James Buchanan, y el de París, Y otro: por la desmedida influencia que Marx esperaba de la revolución española sobre la política europea.

De sus esperanzas dan una idea las siguientes palabras: «No hay exageración alguna en afirmar que ningún rincón de Europa, sin excluir Turquía ni la guerra rusa, ofrece un interés tan profundo para el observador atento como la España actual». Se explica este interés. El fracaso de la revolución de 1848 rebió convencerle de que una revolución social no puede consolidarse si no se generaliza, si no se propaga, como un incendio, a los países circunvecinos, que por instinto de conservación tratarán de sofocarla. Ese es el problema que se le planteó a la revolución francesa y esa necesidad fué el impulso de las guerras napoleónicas.

Ese es también el problema de la revolución rusa: o extenderse o disvirtuarse. Sobre este dilema se fundan, principalmente, las desavenencias de los revolucionarios rusos. Trotsky cree—es la tesis de su último libro «La revolución internacional y la internacional comunista»— que un país no puede instaurar aisladamente un régimen socialista: en la etapa de lucha, socialismo y nacionalismo se excluyen. Lo mismo pensaba Marx y curiosa coincidencia del mismo modo que los rusos, después de ser contenidos en Occidente, han intentado proyectar su revolución hacia Oriente, así también Carlos Marx, tras el fracaso de 1848 en Francia y Alemania, espera que la nueva revolución general comenzará por los países políticos y socialmente más débiles, por la insurrección milanesa de 1853 y

La revolución de Méjico

NOTICIA DESMENTIDA

NUEVA YORK.— Se ha desmentido la noticia de que el obispo de Sonora había cruzado la frontera para reorganizar el culto.

EN PLENO GRAN COMBATE

Todas las noticias que llegan de Méjico acusan estar librando desde ayer una gran batalla que puede ser decisiva.

Al amanecer, las fuerzas de Calles, mandadas por Almazán y reforzadas con otras de Caballera atacan rudemente la plaza de Jiménez, donde los rebeldes están trincherados.

1.500 PRISIONEROS Y 400 MUERTOS

EL PASO.— El general Escobar, secundado por los generales Urbanejo y Fernández, mantienen la defensa de Jiménez, contra los federales, y lejos de rehuir la batalla, la aceptan, ayudados por un contingente de indios que guardan los flancos de las tropas de Escobar.

LONDRES.— Según la Agencia Havas, a las once de esta mañana los rebeldes habían cogido 1.500 federales prisioneros y han hecho a las tropas de Calles más 400 muertos.

Se ha establecido también un gran combate aéreo habiendo muerto en él (Sigue al final de la otra columna)

SIGUEN LOS COMBATES

MEJICO.— Las tropas rebeldes han sido derrotadas en Limón. En Napo los aviones revolucionarios bombardearon las trincheras gubernamentales y luego las tropas rebeldes atacaron a los soldados de Calles.

Este manifiesta que continúa la ventaja de los suyos. Un oficial rebelde hecho prisionero, ha manifestado que el general Escobar apenas tiene cinco mil hombres.

## Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

### COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

## Fernández Heredia

OCULISTA

Diplomado de las CLINICAS de MADRID, BURDEOS Y PARIS

mercado, 27, e imprenta, 2 Logroño



PASTILLAS del Dr. ANDREU

## PENSION "NUEVA BILBAINA"

DEMETRIO SESMA

Se ha trasladado de la calle del Príncipe, 10, a la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, pral., MADRID.

Espléndidas habitaciones para familias e individuales. Buena cocina. Cuarto de baño. Ascensor. Calefacción. Gran confort. — Precios módicos.

Junto a la Puerta del Sol.

## JOSE MARIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde

MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

## JOSE MARIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde

MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

## JOSE MARIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde

MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

## JOSE MARIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde

MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

## JOSE MARIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde

MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

## JOSE MARIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde

MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

## JOSE MARIA LOPEZ

MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR COSPEDAL

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde

MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

consideración los actores variables o particulares de raza, de nacionalidad, de temperamento, de circunstancias históricas especiales. No está libre su trabajo de algunos errores, que corrige aquí y allá, en notas oportunas, don Jenaro Ariles; pero por lo general son de poca monta y, en cambio, que honda es su visión de la historia de España, la antigua como la contemporánea. Con qué claridad penetra en el maremagnum de tantos episodios confusos y hasta ahora mal interpretados, y en la psicología de tantos héroes, que parecen conjeturar la historia y que en rigor son conjeturas por ella, como marionetas movidas por las fuerzas profundas e invisibles de las clases sociales!

A Marx, experto conocedor de las relaciones entre lo colectivo y lo individual en el desenvolvimiento histórico, no le deslumbra la aureola tributaria o marcial con que tantos personajes de relumbrosa sugestión teatralmente el buen pueblo. A Esparteo, el ídolo popular, caído y levantado varias veces, le considera como una figura cómica. En otra parte, le llama burlesco el «Cincinato español», por sus aficiones a la jardinería y a la horticultura. Los afanes reformistas de Floridablanca y Jovellanos, en la Junta Central de 1808, le parecen poco serios. Del segundo dice que «no era un hombre de acción revolucionaria, sino más bien un reformador bien intencionado que, a causa de su indecisión en los medios a emplear, no se atrevía nunca a ir hasta el fin».

Marx, en suma, sustituye el concepto heroico de la historia, que es el que casi siempre ha servido para escribirla y desnaturalizarla, por el de la lucha de clases, que la ilumina como ningún otro. Próximamente volveremos sobre el tema.

LUIS ARAQUISTAIN

(Prohibida la reproducción)

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 2.—Varias horas.

### DESPACHO REGIO

Con el rey despacharon los ministros de la Gobernación y Hacienda. El señor Calvo Sotelo dijo a la salida que había cometido la sanción del monarca un decreto sobre cesión de un terreno al Ayuntamiento de Mahón, y el señor Arido manifestó que sólo puso a la firma del rey dos decretos concediendo nacionalización española a un súbdito norteamericano y a otro estoniano.

### DESPACHO PRESIDENCIAL

Han despachado con el presidente los ministros del Ejército, Trabajo e Instrucción. Ha recibido el marqués de Estella numerosas visitas, entre ellas, al gobernador de Toledo que le ha invitado a asistir a la sesión de clausura de la Asamblea del Secretariado agrario. El presidente ha prometido asistir.

### REGRESO DE AUNOS

En el expres de Barcelona ha llegado el ministro del Trabajo. En la estación le esperaban las autoridades y los directores generales de su departamento, con los cuales ha conferenciado.

### DE LA ASAMBLEA

El próximo jueves regresará de Londres el presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

La Comisión de Leyes políticas está citada para los días 4, 5 y 6 del mes actual.

El asambleista don Víctor Pradera ha presentado la renuncia del cargo, enviando una carta, con este motivo, al presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

Parce criterio del Gobierno que el proyecto general de Constitución, con sus leyes complementarias, sea estudiado en la última sesión plenaria que celebre la Asamblea Nacional, en el próximo mes de junio.

Como se sabe, en ese mes terminará el segundo año de vida de dicho organismo. De modo que en la última sesión del ejercicio se haría dicha lectura, quedando el proyecto sobre la mesa.

En ese caso, la discusión del proyecto comenzará en el mes de octubre, al reanudarse las sesiones y la discusión, tanto del proyecto como de las leyes complementarias, que son ley orgánica del Consejo del reino, ley orgánica del poder ejecutivo, ley del poder judicial, ley de orden público, ley de reuniones, ley de asociaciones y ley electoral, se desarrollaría en todo el año 1930, en cuya fecha ya se ha anunciado que termina la vida legal de la Asamblea.

### LAS CORPORACIONES AGRARIAS

Esta tarde se ha reunido en el Ministerio de Trabajo, bajo la presidencia de don Tomás Llorrieta, la Comisión interina de Corporaciones para tratar de la organización de las Comisiones provinciales interinas del trabajo rural y de la propiedad rústica.

### LA LEY DE COOPERATIVAS

Presidida por el general Salas, y con asistencia de todos los vocales, se reunió la Comisión de Obras sociales del Ministerio de Trabajo que entiende en el estudio de la ley de Cooperativas.

Se presentaron diversas enmiendas a la ponencia general y se acordó que después de repartidas éstas, empiece a trabajar seguidamente la Comisión en varias reuniones a este efecto, la primera de las cuales será el próximo sábado.

### PRESENTACION DE CREDITALES

Mañana, y con el ceremonial de costumbre en estos casos, se celebrará en Palacio el acto de presentación de credenciales al rey por los nuevos ministros de Hungría, Checoslovaquia y de la República Dominicana. Asistirá a la presentación el jefe del Gobierno.

### EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo recibió hoy al gobernador de Toledo, al secretario del Colegio de Doctores, señor Zúñiga; a los catedráticos de la Universidad Central, don Esteban Clemente de Diego, señor Ureña y señor Canselo, a los marqueses de la Romana, y los de Valle Inclán.

### ABJUDICACION DE LAS OBRAS PARA ABASTECER DE AGUAS A RODEZNO

La «Gaceta» de hoy adjudica definitivamente la subasta de conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Rodezno (Logroño), a don Félix Adillo Lambriayez, que se compromete a ejecutar las obras por 17.256'55 pesetas y con arreglo a las condiciones del contrato.

### LA DEUDA DEL ESTADO

Según el resumen publicado por la revista de Economía de Hacienda, el Estado español tiene actualmente, además de las deudas propias, las que, por un total de 538 millones y medio, tienen emitidas otras entidades con garantía o aval de nuestro Tesoro público.

### LA COMISION ORGANIZADORA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Van muy adelantados los trabajos encaminados a las cuatro ponencias que designó la Comisión organizadora de la Administración de Justicia.

Alguna de ellas, ha entregado ya su estudio al presidente de la Comisión, que es el ministro de Justicia y cuando éste los tenga todos, convocará a sesión plenaria.

### BANQUETE CONMEMORATIVO

En el Hotel Ritz se ha celebrado esta noche el banquete conmemorativo del 30 aniversario de «La Epoca».

Asistieron los redactores y colaboradores del periódico, presididos por su director marqués de Valdeiglesias, que a los postreros pronunció un discurso aludiendo a su vida periodística y a las vicisitudes que ha pasado y para la Prensa española, algunas muy lamentables.

Terminó deseando que se prolongue su vida hasta terminar la evolución iniciada en España.

Hablaron después otros conmensales, que, como el anterior, fueron muy aplaudidos.

### UN DOCUMENTO APOCRIFO

El subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Llanos Torreglia, ha enviado una carta a los periódicos diciendo que aparece su firma en un manifiesto o carta dirigida al rey, visiblemente apócrifa, que circula estos días, en la cual se declaran incompatibles con la actual Monarquía a varias prestigiosas personalidades.

Niega el señor Llanos Torreglia que él haya firmado tal documento; afirmando, asimismo, que algunas firmas de las que aparecen en él no han sido ni siquiera solicitadas.

Termina negando todo fundamento al manifiesto o carta en cuestión, diciendo que él es ajeno completamente a la maniobra.

## Más de aviación

### SIN NOTICIAS DE «LA CRUZ DEL SUR»

SIDNEY.—No se tienen noticias del capitán Smith y sus compañeros, que emprendieron el vuelo hacia Inglaterra hace dos días, en su famoso aeroplano «La Cruz del Sur». Se cree que tuvieron que aterrizar al medio día de ayer a unas cien millas de Wynham, abandonando los aviadore el aparato para dirigirse, según se supone, a algún poblado próximo, yendo a parar a algún lugar inhospitable y desierto.

Los aviadore debieron haber perdido el rumbo, a causa de la fuerte lluvia, que durante algunas horas debió cegarles, impidiéndoles continuar la ruta que se habían señalado.

### EL MINISTRO INGLES DE AERONAUTICA

ATENAS.—En las primeras horas de la mañana ha amarrado en el aeródromo de Bherde el hidro avión que conduce al ministro inglés del Aire, señor Samuel Phare.

El señor Venizelos ha dado esta noche un banquete en honor del citado ministro inglés.

### ACCIDENTES DE AVIACION

COOLTON (California).—Cerca de Beaumont, un avión de pasajeros se estrelló contra el suelo, incendiándose, y quedando completamente destruido.

Aunque se carece de detalles, se cree que han muerto cinco de los viajeros.

MEJICO.—Comunican de Tampico que un avión norteamericano cayó desde gran altura, resultando muertos sus dos ocupantes.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerías, 12

### Enfermedades de los ojos

**F. ANGEL CHAVARRIA** Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA.

## DE BARCELONA

### EL GENERAL SANJURJO

BARCELONA, 2.—En un hidro «Dornier», mandado por el comandante Burguete, ha llegado, procedente de Baleares, el general Sanjurjo. Revisará las tropas de la Guardia civil de esta población.

### LOS ESTUDIANTES ENTRAN EN CLASE

El gobernador ha manifestado que los estudiantes han entrado hoy a clase con normalidad.

Se cree que mañana harán lo mismo los de la Escuela de Ingenieros Industriales.

### INFUNDADOS TEMORES DE HUELGA

Estos días circulaban rumores de que se preparaba para hoy un movimiento obrero.

En vista de ello, las autoridades han tomado precauciones, que han resultado absolutamente innecesarias.

### APLASTADA POR EL ASCENSOR

En la calle de Mallorca, núm. 244, ha ocurrido una sensible desgracia.

Una muchacha de 18 años, llamada Vicenta Trueta Masé, que prestaba sus servicios como sirviente con una de las familias que viven en el indicado inmueble, en un momento de descuido fué cogida por el ascensor, quedando debajo, aplastada.

A pesar de los esfuerzos hechos por los vecinos don Manuel Latorre y el doctor Porras para sacar con vida a la muchacha, todo resultó inútil, pues la desdichada joven había fallecido cuando fué extraída de debajo del ascensor.

### ACTIVIDAD DE LOS «CACOS»

A Juan Ros, de su domicilio de la calle del Rosal le fueron robados en su ausencia alhajas y dinero por valor de 625 pesetas.

—En el domicilio de Juan Antonio Villalba, Ronda de San Antonio, penetraron ladrones y se llevaron alhajas y efectos por valor de unas 3.000 pesetas.

—También del domicilio de Domingo Zapata, calle de Cadena, se llevaron alhajas, dinero y efectos por valor de unas 800 pesetas.

—Don Manuel Torrents, dueño de la joyería de la calle de Fernando, de la que fué sustraído un reloj valorado en 1.500 pesetas, ha reconocido en el gabinete de la Jefatura de Policía al fichado como «mechero» Luis de las Heras Fernández, como autor del hurto.

—Juan Horta, dueño de un establecimiento de la calle de Sans, denunció que en el mismo penetraron ladrones y le robaron 400 pares de calzado, 300 pesetas en metálico y un reloj, valorado todo en 7.420 pesetas.

### EL RIÑON DEL COMERCIANTE DE SABADELL

El Laboratorio Médico legal ha devuelto a la Audiencia el riñón extirpado a un comerciante de Sabadell, y por lo que éste pide una indemnización de medio millón de pesetas.

Declara el Laboratorio que no puede hacer análisis de la víscera hasta que ésta sea examinada por los médicos forenses.

### UN ATRACADOR QUE MATA A UN INDUSTRIAL Y LUEGO TRATA DE SUICIDARSE

Cuando el industrial José Rojas, dueño de un colmado de la calle de Cortes, se hallaba contando su recaudación del día, se presentó un individuo que, armado de una pistola, demandó a Rojas la entrega del dinero.

Repuesto el industrial de su primera impresión, se armó con un garrote para defenderse, pero el desconocido le disparó tres tiros, causándole la muerte.

Seguidamente se dio a la fuga. Los guardias y algunos transeúntes salieron en su persecución, y al verse perdido el fugitivo, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza.

Se le encontraron documentos aclaratorios de su personalidad y varios folletos anarquistas.

Llámasse al agresor suicida Juan Verdagué.

Ha sido trasladado al hospital en gravísimo estado.

### POR NEGARSE A HACER EL «TANCREDO»

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al «Tancredo» que se negó a actuar en la novillada del lunes.

### LA MUERTE DE UN BOXEADOR

Continúa el Juzgado recibiendo declaraciones relacionadas con la muerte del boxeador Luis Perazzo.

Los que comparecieron fueron el campeón de peso welter y contrincante de aquél en el combate, Francisco Ros, el manager Di Cea y el representante de la Empresa, señor Plá.

Ros manifestó que Perazzo no dió durante el combate muestras de cansancio; por el contrario, se mostró duro y acometedor, y añadió que en uno de los rounds estuvo en peligro. Terminó diciendo que no puede explicarse la causa que originó la muerte de su compañero.

Di Cea manifestó que por estar en buena forma Perazzo no suspendió el combate, y que éste en el último round dijo: «Ya sé pierdo por puntos, pero voy a ver si consigo tumbar

**MUEBLES BARATOS ANTA** Frente al Ayuntamiento

a mi adversario y hacer «match» nulo. Negó haber administrado drogas ni excitantes a Perazzo.

El señor Plá corroboró las manifestaciones de los anteriores testigos, y como éstos no se explica las causas que originaron la muerte de Perazzo.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 2.—Varias horas.

### LA REINA MARIA, A GUADALUPE

A las diez de esta mañana ha salido para Guadalupe la reina María de Rumania y su hija la princesa Ileana y su séquito.

Han salido de Palacio por la puerta excusada del Campo del Moro y han sido despedidas por toda la familia real. A las regias viajeras acompañan los infantes doña Beatriz y don Alfonso.

Con sus padres ha despedido a la reina de Rumania y a su hija el príncipe de Asturias.

Esta noche permanecerán aquellas en Guadalupe y mañana saldrán para Trujillo y Sevilla.

### OSORIO Y GALLARDO ELEGIDO ACADEMICO POR UNANIMIDAD

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha elegido académico por unanimidad a Osorio y Gallardo.

### SENTENCIA ABSOLUTORIA

Carmen Roquete, que mató involuntariamente a su cuñado el ex oficial de Corcos Ferriz, cuando éste discutía con su marido, ha sido absuelta por el Tribunal de la Audiencia.

### DESPUES DE CUMPLIR CIENTO DOS AÑOS

MALAGA.—Josefa Cazorla Morales, de 102 años de edad, ha solicitado, por medio de la Prensa, que se acuda en su socorro, pues carece de todo medio de vida.

### ENTIERRO DEL FUNDADOR DE «CARAS Y CARETAS»

CADIZ.—En Puerto Real se verificó el entierro del fundador y copropietario de la revista «Caras y Caretas» de Buenos Aires, don Manuel Mavol.

Ferizó el piadoso cortejo enorme concurrencia.

Se recibió un sensacional telegrama de la Redacción de dicha revista, dando el pésame a la familia doliente.

### MATA A SU MUJER AL SOPRENDERLA EN FRAGANTE ADULTERIO

CERCEDILLA.—Al pueblo de Los Molinos llegó un matrimonio de la provincia de Avila, para dedicarse al carbón.

La mujer era bella y admitía los requerimientos de otro carbonero, con el que se entrevistaba aprovechando las ausencias del marido, que empezó a sospechar de la fidelidad de su mujer.

Hoy le sorprendió en flagrante delito de infidelidad y le agredió matando a su mujer de una puñalada en el corazón e hiriendo en la mano al amante.

Después, el agresor se entregó a las autoridades.

### VUELCO DE UNA CAMIONETA VALDEMORILLA

—En la carretera de Barrete volcó la camioneta que conducía Manuel España.

En el accidente resultó muerto Joaquín Cortajada, y gravemente herida la esposa de España, y dos hijos del matrimonio.

También resultaron lesionados el conductor, una criada y un cuñado suyo.

### EL RASGO DE HONRADEZ DEL GUARDA DE UNA ESTACION

ALMAGRO.—Al llegar a Manzanares el tren número 513 se observó que el coche-ambulancia de Correos estaba averiado y no podía continuar en servicio.

En vista de ello se dispuso que el vagón fuera separado del convoy, trasladándose las sacas de correspondencia a un coche de primera, donde bajo la custodia de la Guardia civil y del personal de Correos fué llevada hasta Badajoz.

En Manzanares, al recorrer el coche-ambulancia para su limpieza el guarda Domingo Gijón Alvarez, vió que habían quedado abandonados en él nueve pliegos de valores declarados, que en total importaban 15.000 pesetas.

Domingo se apresuró a dar cuenta del hallazgo al jefe de la estación de Manzanares, y éste a su vez telegrafió a todas las estaciones de la ruta que seguía el tren número 513, para que comunicasen al jefe de la ambulancia de Correos la aparición de los pliegos. Este último jefe contestó indicando el lugar adonde debían ser enviados los valores.

El guarda Domingo Gijón está siendo muy felicitado y seguramente se promoverá a la Compañía de M. Z. A. que le conceda alguna recompensa.

### MILLAN ASTRAY EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El general Millán Astray ha sido solicitado para dar una conferencia en la ciudad de La Plata.

Seguramente el día 10 marchará a Chile, donde permanecerá ocho días.

### SIN NOTICIAS DE UN BARCO QUE SE HIZO A LA MAR EL DIA DE NOCHEBUENA

COPENHAGUE.—Reina gran ansiedad ante la falta de noticias del velero «Kobenhavn», que salió de Buenos Aires el 24 de diciembre con rumbo a Adelaida.

El «Kobenhavn» es un cinco palos y lleva una tripulación de sesenta hombres.

Si antes de quince días no se reciben noticias, la Compañía prepara una expedición para su busca. En el mercado de seguros marítimos de Londres se cotiza la pérdida del «Kobenhavn» a 75 por 100.

### EL PAPA SALDRA DEL VATICANO EL DIA DE SAN JUAN

ROMA.—Se confirma que el intercambio de ratificaciones del Tratado de Tetrán, será en la primera quincena de junio y el 24 de junio, día de San Juan, el Papa saldrá la primera vez del Vaticano, trasladándose a San Juan de Letrán.

### ESTAFADORES INTERNACIONALES

LONDRES.—La Policía busca activamente a dos individuos, que, al parecer, llegaron hoy a esta capital, en avión, a los que se acusa de haber cometido estafas por valor de 3.600 libras esterlinas, valiéndose de letras y cartas de crédito falsas.

Ambos individuos son hermanos gemelos y pertenecen a la Sociedad internacional de estafadores que fué perseguida el pasado año en toda Europa.

### LORD CHAMBERLAIN

ROMA.—Lord Chamberlain acompañado de su esposa e hijos, ha llegado a Florencia, siendo recibido por el podestá, el conde Maclean y numerosas personalidades de la colonia inglesa.

Chamberlain pasará algunos días en Florencia. Pasó el día de Pascua en casa de su hija.

### EL MAESTRO GUERRERO ESTRENA UNA REVISTA EN PARIS

PARIS.—La nueva revista del Palace, titulada «Paris-Madrid», ha proporcionado un triunfo clamoroso al compositor español Jacinto Guerrero. Es una revista típicamente española, una excursión pintoresca por las principales ciudades de España.

En ella actúan artistas españoles tan conocidos como Raquel Meller, que baila y que canta en francés, y como los Montoya, que trabajan en tina gitana.

El éxito fué entusiasta. El maestro Guerrero, que dirige la orquesta, fué aplaudido con calor a la terminación de cada uno de los 17 números de su partitura. Cúplase como el de «La Garconne» y el «Hay que ver», de «La Montería» y canciones como «Las lagarteranas», de «El huesped del Sevillano», provocaron el entusiasmo del público de París, que llenaba la sala del Palace. Casi todos los números de la revista «Paris-Madrid» son conocidos en España, pero aquí han logrado un éxito tan rotundo como en su país. El maestro Guerrero fué ovacionado con calor y se vió obligado a repetir casi toda la partitura, y algunos números hasta tres veces.

La revista es muy entretenida, y será aplaudida por todo París. El maestro Guerrero conquistará, sin duda, en Francia, una rápida popularidad.

### Incendio en Calahorra

A las cuatro de la mañana llegan noticias de Calahorra, participando la existencia de un importante incendio, que ha destruido una casa de la calle de Mercader, y parece que se propaga a las contiguas.

La casa siniestrada es la carretería de don Lorenzo Martín.

### Navarra al día

Pamplona, 2.—12 noche

### LADRONES SIN CAPTURAR

Continúan las pesquisas para detener al autor de un robo de 16.000 pesetas, cometido en el domicilio del presbítero don José Zabalza Jiménez, así como al que se llevó ciertas cantidades del establecimiento de comidas «Casa Marceliano».

Ambos robos fueron conocidos por la Prensa, bastante después de nuestra comunicación telefónica de ayer noche.

### LA SUSCRIPCION POR EL SEMINARIO

La cifra de la suscripción en esta provincia para la construcción del nuevo Seminario Conciliar, excede de 1.700.000 pesetas y continúa abierta.

### JOVEN DESPENADO

Comunican de Sumbilla, que el sábado por la noche, cuando regresaba del pueblo de Saldias a su casa de Zubieta, en compañía de otros tres jóvenes amigos, el vecino edite último pueblo Saljino Iparraguirre, de 25 años de edad, al llegar a un punto del camino muy escabroso, y debido también sin duda, a la obscuridad de la noche, se cayó por un precipicio de 60 metros de altura, sin que sus acompañantes pudiesen prestarle auxilio.

Al tener noticia del hecho se trasladó el Juzgado al lugar del accidente, procediendo a practicar la diligencia de levantamiento y traslado del cadáver y demás propias del caso.

### CHOQUE DE VEHICULOS

En Marchacón, el domingo por la tarde, chocaron el automóvil de la empresa que hace el servicio de Caparroso, con otro propiedad del vecino de este pueblo Laureano Bozal.

Ambos vehículos sufrieron averías de importancia y por fortuna, no sufrieron ningún daño sus ocupantes.

### INCENDIO EN UN MONTE

En jurisdicción de Leiza y en el monte denominado «Eiuseber», se produjo un incendio de importancia que fué sofocado no sin esfuerzos por la Guardia civil, autoridades y los vecinos que acudieron presurosamente.

El incendio fué originado por la imprudencia de un vecino que quemó determinadas malezas, sin tener en cuenta el peligro que ello suponía.

### PARTIDOS DE PELOTA

En el Frontón Baskal Jai, contendieron Abrego y Azcoitia contra Basterria y Guelvenen, ganando los primeros por nueve juegos contra cuatro.

Después Mina y Benavides han ganado por ocho juegos a Bengoechea y Cestona, que hicieron tres.

### OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Mañana se verificará en las escuelas de San Francisco un acto público, en el que el Tribunal que actúa en las oposiciones a maestros de las Escuelas nacionales abrirá los sobres correspondientes al primer ejercicio, para proceder a su calificación y determinar después el orden en que han de actuar aquéllos en el ejercicio oral.

### EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

Procedente de Madrid, ha llegado hoy el exdiputado a Cortes por el distrito de Tafalla, conde del Vado, delegado de la Junta central para erigir un monumento a la reina madre doña María Cristina, al objeto de promover la suscripción abierta.

# Baratillo de calzado por reforma de local

En la Zapatería Casa Flores se están realizando reformas muy importantes, y mientras éstas duren se liquidan grandes existencias a precios baratísimos, cuyos modelos pueden ver marcados en...

## MEDIDAS DE HIGIENE PUBLICA

### La matanza de cerdos y la elaboración de embutidos en nuestra provincia

Con fecha 29 de marzo último publica el «Boletín Oficial» de ayer la siguiente circular del señor gobernador civil:

«Con arreglo a lo dispuesto en las reales órdenes de 25 de octubre de 1894 y del 17 de julio de 1916, la matanza de cerdos para la fabricación de embutidos cesará inaplazablemente el 31 de actual en todos los pueblos de la provincia, advirtiéndose que al llegar la nueva temporada no se autorizará la apertura de ningún matadero industrial ni particular que no reúnan las condiciones preceptuadas en los artículos sexto, séptimo y octavo del Reglamento General de Mataderos de 5 de diciembre de 1918 en lo relativo a su emplazamiento, dotación de agua corriente, desagüe en condiciones, impermeabilidad del suelo y paredes, luz y ventilación abundantes y suficiente capacidad, cubiertas aplicables excepto la primera a las salas de elaboración, debiendo sustituir por el hierro pintado y la piedra todo material de madera y mantener los locales citados así como los sacaderos, personal y sus blusas en el más perfecto estado de limpieza.»

Asimismo será llevado por el inspector veterinario correspondiente el libro de inspección que obliga la R. O. de 13 de septiembre de 1924, en el cual firmará y rubricará diariamente consignando los resultados del reconocimiento y cuantas observaciones crea pertinentes para la mejor comprensión del servicio.

Cada fabricante tiene obligación de remitir el contrato hecho con el inspector veterinario habilitado, con 10 días de antelación a la reapertura de cada temporada al Ayuntamiento de la localidad donde reside la fábrica y a la Dirección General de Sanidad según dispone la R. O. de 3 de septiembre de 1926.

## Los Congresos internacionales en Madrid

Ha sido fijada la fecha del 20 de mayo próximo para la reunión del Congreso internacional que celebrará en Madrid la Federación de Asociaciones para el fomento de la Sociedad de Naciones, y de la cual dimos ya amplia referencia en estas mismas columnas.

El día 21 del mismo mes se reunirá también en Madrid el Congreso de Comités pro Cooperación europea. Este segundo Congreso tiene por misión esencial llevar el espíritu pacifista de Locarno al terreno obrero, económico e intelectual, estrechando los lazos de cooperación europea.

Como se sabe, estos Comités trabajan por facilitar la unificación de relaciones entre los distintos países de Europa, dentro del radio de acción de la Sociedad de las Naciones. Su objetivo y los conceptos que abarca se distancian grandemente de la Sociedad Pan-europea. En primer término, figura Inglaterra como miembro integrante de la citada Federación, y, después, se amplían los límites asignados a sus fines, especialmente en el terreno económico concerniente cada país.

La Federación de estos Comités viene a ser como una Sociedad europea que defiende los intereses europeos dentro de la Sociedad de las Naciones.

## Avisos y Noticias

No llovió ayer todavía, porque no puede llamarse lluvia a las ocurrencias gototas menudas y espaciadas que cayeron a las tres y media de la tarde. Pero no hay que perder la esperanza de que el agua más o menos abundante, termine con esta prolongada sequía, que tanto perjudica a los labradores. Hoy nos unimos a ellos en demanda de un pronto remojón que calme al cultivado suelo su hidrópico ardor y que humedezca un poco el ambiente favoreciendo a los ciudadanos con esa característica de época y de clima. Además, con el agua, se justificará en los apollo bien el uso del impermeable o pesu piñan que como tránsito del abrigo o la gahardina, a desprenderse del chaleco, han comenzado a usar estos días a pleno sol.

Otro poco bajó ayer el barómetro, que a las seis de la tarde señalaba 726 milímetros de presión. Esto y el viento norte es bastante para que las nubes que ya ayer cubrieron el cielo, continúen ocultando el sol y se resuelvan en agua. Ahora ya, cuando el termómetro sin la influencia directa del sol llega a 19,5 grados como máximo y no baja de seis, no importa que el horizonte se entristezca. Nos conformamos con que el ambiente sea templado, aunque no se muestre alegre. Con nubes y con agua la primavera ¡es la primavera!

Podrán no darse esas tibias y alegres mañanitas de abril, pero no hay quien nos quite ese contento que produce ver a las mujeres que de cara al verano parecen reflorecer y performarlo todo en su alrededor.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

La Guardia civil de Cenicero ha detenido al soldado del 13 regimiento de Artillería, Alfonso Alonso Bárcena, natural de Cabañas (Oviedo), el que desde el día 28 del mes de marzo último se hallaba haciendo número en el Hospital Militar de esta plaza, por tener heridas en la cabeza y en un arrotado de la cara se fugó llegando a Cenicero por la vía férrea, descalzo y en estado lastimoso, por lo que tuvo que ser asistido en aquel Hospital, en donde se hizo cargo de él el practicante militar don Victoriano de la Puente, en compañía del cual fué traído a Logroño.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por este se vende en todas partes.

**LABORATORIO CHAVARRIA**  
Farmacéutico del Hospital Militar. Análisis Químicos y Microbiológicos. Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Espus, Pus, Orinas, Contenido gástrico, etc., etc.  
Reacciones Wassermann y Weinberg todos los días laborables. a Canalejas, 3, entresuelo. — Logroño.

**Pescadería Bilbaina**  
RODRIGUEZ PATERNA, NUM. 8 (DEBAJO DE LOS PORTALILLOS).  
Hoy recibimos 200 kilos de besugo de Bermeo superior, y se detalla a 175 k.

**JOVEN CULTO**  
de inmejorables informes, necesitado, ofrécese para oficina, para secretario particular o para administración de cualquiera clase. Modestas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

**BICICLETAS** Royal Sport, carretera, dos frenos, guardabarros, bomba, cartera herramientas, con farol, bocina o timbre, en colores, 175 pesetas. Otras, desde 150 pts. Ventas al contado y a plazos. Casa ANGULO, Varta de Rey, 40, Logroño.

Acete de Hígado de Baralzo, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 60 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de telería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Clavero, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de telería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 75 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

**Dr. C. Calvo Ariznavarreta**  
Análisis clínicos y biológicos. REACCIONES DE WASSERMANN. ENFERMEDADES DE LA SANGRE. San Blas, 1. — Teléfono 273. a

**CASA**  
de sólida construcción, en la calle de Vara de Rey, número 38.  
Se VENDE ENTERA o por PISOS.  
Para tratar, con su dueño, calle Gallarza, núm. 5, 2.º, de tres a cuatro.

**Banco Español de Crédito**  
Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual!

**CREOTAL**  
CONTRA LA ORUGA, EL ARANUELO Y LAS PLAGAS DEL CAMPO.  
JULIO REDON, Marqués de Vallejo.

El sentimiento que causara el fallecimiento de la señorita María de la Concepción López Iglesias, se puso ayer de manifiesto, renovándose los pliegos de firmas y con ocasión de su entierro, al que acudió una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se destacaban las alumnas del Colegio de la Enseñanza, sus compañeras y muchas señoras de la buena sociedad logroñesa, que quisieron tributar a su amiga el postrer homenaje de su cariño.

El coche y el féretro iban cubiertos de coronas y flores naturales, y llevaban las cintas sus amigas María Ponce de León, Emilia Martínez, Adriana Mayoral, Ester Balda, Victoria Jaúdenes y Dolores García, muy afectadas.

Iban en la presidencia del duelo, el coronel don José Carricero, teniente coronel don Eduardo Jaúdenes y los comandantes don Gerardo Mayoral y don Luis Marañón.

Sirvan todas estas manifestaciones de pesar a las que nos unimos, de consuelo a los señores de López Sirgado.

**Vinos**  
Allí es, señor. — En Bretón de los Herreros — Casa-Parador del Sol — donde se vende un clarete — y tinto muy superior — y lo sirve a domicilio — a toda la población.  
ALEJO JUSTA MARTINEZ.

Poco animado estuvo ayer el mercado de granos que se celebró en la Plaza de San Bernabé. Sólo se pusieron a la venta algunas cargas de dos especies: alubias del riñón y caparroses. La equivalencia a la fanega de la primera se pagó a 53, 56, 57 y 60 pesetas, según la clase, y la de caparroses a 52, 53 y 61.

## Carbones MINERALES, VEGETALES Y HERRAJ

Venta al por mayor y menor PARA SERVICIOS RAPIDOS, AVISOS, EN MIGUEL VILLANUEVA, 44, Almacenes de Ferreteria.

**ESPARRAGOS TREVIANO HIBOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS**

VENTA. En el pueblo de Quel se vende na hacienda importante, una fábrica de aguardientes con su maquinaria y el edificio.

En Alfaro, dos viñas en producción. En Calahorra, un edificio que ha estado destinado a fábrica de conservas, y que en la actualidad tiene vivienda que se encuentra desalquilada.

El tipo cambio para la conversión de pesetas a francos oro, en las cartas con valores declarados destinadas al extranjero, será, hasta nueva orden, de 126 pesetas con 96 céntimos igual a cien francos oro; o sea una peseta igual a 0'7876 de franco oro.

**BESUGO MUY FRESCO DE BERMEO, A DOS PESETAS KILO.**  
PESCADERIA LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

**VENTA DE VARIAS FINCAS**  
Planta baja, entresuelo, tercer piso y dos bohardillas, de la casa Bretón de los Herreros, 44.  
Casa entera o por pisos en la calle de San Juan, 34.  
Casa en la plaza de la Constitución, en 15.000 pesetas.  
Casa propia para labrador, con corrales, cuadras, patio y fuente, en 25.000 pesetas.  
Casa moderna, con corral, frente a carretera Zaragoza, en 19.000 pesetas.  
Dispongo de gran número de fanegas de tierra blanca de regadío y secano, huertas de producción y de recreo, olivares y viñas.  
Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a 500.000 pts. Interés módico.  
Dispongo siempre de capital para realizar las compras y las hipotecas.  
Agencia Pozueta. — Muro Mata, 4.

El próximo sábado, a las cinco de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta Provincial de Construcciones Escolares para informar varios expedientes relativos de construcción de locales-escuelas.

**Casa en Calahorra**  
Se vende la núm. 23 de Las Cabas. Informes, su dueño, E. Fid. Astarloo, núm. 3, BILBAO.

**Francisco Anguiano**  
PARTOS. — RAYOS X.  
Vara de Rey, 12, principal, derecha.

**LOCAL EN PORTALES, 406,** para industria, con vivienda, se arrienda o vende. Informa Jacinto Escudero.

**EN VENTA** casas desde 8.000 pesetas y fincas rústicas de todos los precios. Jacinto Escudero.

Extraordinariamente animado resultó el baile que, como ya habíamos anunciado, se celebró ayer noche en el Frontón Logroño, organizado por el Casino Militar de Clases.

Atendidos sus más insignificantes detalles, una verdadera legión de mujeres bonitas irrumpió en el espacio saliendo, dándole un color verdaderamente esplendoroso.

La banda del regimiento de Cantabria, encargada de amenizarlo, trabajó «lo suyo» para satisfacer los deseos de los danzantes, que, naturalmente, eran todos los que llenaban por completo el recinto.

Brillantisima resultó la fiesta, como todas las que viene organizando este simpático Casino, a cuya Directiva felicitamos, a la par que agradecemos la galante invitación que a su tiempo recibimos.

También mereció un comentario grato el ambigü, que servido por el acreditado restaurant «Puerto Rico», logró atender con gran rapidez las constantes demandas de los asistentes.

Ante el indiscutible éxito que registramos, parece que el próximo Casino de Clases prepara otra fiesta, de la que nos ocuparemos oportunamente.  
¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvive por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.  
BILBAO, LEÓN, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONTERRADA.  
Realiza toda clase de operaciones bancarias  
Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.  
Ocho días ... tres por ciento.  
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento.  
CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100 Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Con numerosa concurrencia, fué conducido ayer al Cementerio el cadáver del señor don Joaquín Valenzuela Sebastián, siendo presidido el duelo por sus hijos don Anacleto, don Mariano y don Alberto; hijo político don Manuel Alonso, y otros familiares, a los que acompañaban don Rafael Arrieta, cura regente de Santiago; don Eduardo Larrea, corredor de Comercio, y don Luis Talayero, director del Banco Hispano Americano.  
Reiteramos el pésame a los hijos y demás estimada familia del finado.

**PIEL Y SECRETAS**  
**JOSE MONTERO**  
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Calcetines, tirantes, ligas y corbatas para caballero; medias de hilo y seda y guantes de cabritilla, clase garantizada, para señora, gran surtido, a precios baratísimos; madejas de lana a 60 céntimos. Gran colorido.

**José Lacalzada**  
SAGASTA, 25,  
y MARQUES DE SAN NICOLAS, 87 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

**NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE «EL ARCA DE NOE»**  
A DOMICILIO sirve los excelentes vinos tintos, claretes y blancos, el almácén de Félix Martínez. Precios afianzados. Encargos: Pablo Iglesias, 4.

**ENCENDEDORES**  
CASA CASTELLANOS  
¿Quiere usted tomar BUEN CAFE? Compre el de EL ARCA DE NOE.

A los quince meses de edad subió al Cielo el monísimo niño José Manuel de Lacalle y Leloup, hijo del digno presidente de esta Audiencia, respetable paisano nuestro, don Domingo de Guzmán, a quien, así como a su distinguida señora y hermanos del angélico, ofrecemos el sincero testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.  
**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARGANTA, NARIZ, OIDOS.  
SALMERON, NUM. 8, 2.º

**Crónica de la moda**  
SOMBREROS DE PRIMAVERA

PARIS.— Los sombreritos de primavera ya principian a apuntar. Son de una forma muy graciosa; el ala es muy corta por delante, desahogando atrevidamente el rostro para caer, por el contrario, sobre las dos orejas y ocultarlas casi por completo. La nua permanece también escondida, porque la tentativa que se hizo en favor de los ricitos no ha tenido consecuencias, como ya lo declamamos en una crónica anterior. Las mujeres no tienen bastante paciencia para volverse a dejarse crecer el pelo.

Los sombreritos de primavera son de tela terea, recogida o de paja. Las pajas son finas, suaves, muy bonitas en verdad, y armonizan siempre, en cuanto a su color, con el del vestido. Respecto de adornos se llevan cintas, pero están, completamente disfrazadas de escarapelas, flores y hasta casi en plumas, y esas fruslerías inesperadas deberán armonizar, en cuanto al color, con el de la paja, para no destacar sobre ella.

Con esos sombreros se llevarán echarpes, que serán también de idéntico color, y así la mujer se parecerá a una bonito camafeo; a ella le toca escoger lo que mejor siente a su belleza.

Al lado de esas pajas hay que mencionar también los sombreros de seda floja, dispuesta en forma de cabellos, es decir, que semejan una peluca. Se hacen generalmente de color negro fantasma que resulta más original que bonita. De todos modos es difícil de llevar, porque se necesita un rostro tan encantador como joven para que pueda aguantar tal cubrecabeza. No sólo disimula el pelo, sino también las orejas y a veces hasta las cejas.

Los gorritos atrevidamente echados sobre las orejas nos parecen más lindos y son también inéjicos.

**Ha muerto el cardenal Lucidi**  
ROMA, 2.—Ha muerto el cardenal Lucidi.

El cardenal Rvaristó Lucidi, perteneció durante toda su vida eclesíastica a la Curia Romana, donde desempeñó importantes cargos y delicadas misiones durante cuatro Pontificados.

Había nacido en Montefranco, en la diócesis de Spoleto, el 24 de octubre de 1866. Muy joven inició sus estudios eclesíásticos en el Seminario de aquella diócesis y los terminó en Roma, donde obtuvo el título de doctor en Sagrada Teología y en Derecho canónico y civil.

Ordenado sacerdote en Roma, allí se estableció y fué designado para múltiples cargos. Fué auditor del Santo Padre León XIII y canónigo de Santa María de los Mártires (Panthéon). Durante siete años perteneció a la Dataria, donde, por encargo de León XIII, colaboró en la reforma de las reglas de la Cancillería, y fué defensor del vínculo matrimonial en el Vicariato de Roma. Otros cinco años ocupó el cargo de asesor de la Sagrada Congregación del Concilio, cargo que simultinó con el de secretario de la de Propaganda Fide para la revisión de los Sinodos. Más adelante fué secretario del Supremo Tribunal de la Firma Apostólica y auditor de Su Santidad.

Durante el Pontificado de León XIII, Pío X, Benedito XV y Pío XI desempeñó cargos de una gran confianza, y así se le designó para consultar en la codificación del Derecho canónico y, luego, de la Congregación para la interpretación del Código. Pío X le encargó de la ejecución de su «Motu Proprio» para la reorganización de los obispos Suburbicario, que administró monseñor Lucidi al mismo tiempo que la Abadía de las Tres Fuentes.

Fuó sucesivamente visitador apostólico de la diócesis de Roma, consultor de diversas Congregaciones (Concilio), Propaganda, Negocios Eclesiásticos, Extraordinarios, etcétera) y censor de la Academia Teológica.

En el Consistorio del 20 de diciembre de 1923 fué creado y publicado cardenal por Pío XI, juntamente con los cardenales Sincero y Aurelio Galli, que ha fallecido hace pocos días. En aquella ocasión mereció del Pontífice gloriosamente reinante las siguientes palabras de elogio: «... los diversos cargos y comisiones (con frecuencia delicados y arduos) en los diversos ramos de esta Curia, desde la Congregación de Propaganda Fide al Supremo Tribunal de la Firma, a los cuales paso a paso le llamé la constante y siempre creciente confianza de los Sumos Pontífices que responden a los nombres grandes, venerados, honrados y queridos de León XIII, Pío X y Benedito XV.» «...desarrollando vuestra actividad y aplicando los altos estudios y la acumulación jurídica en los siempre nuevos problemas de hecho y de derecho, de administración y de jurisprudencia...»

**MUERE EL ARZOBISPO DE CEILAN**  
LONDRES.—Noticias recibidas en esta capital, anuncian el fallecimiento del arzobispo católico de Ceilán, monseñor Antonio Coudert.

El arzobispo de Ceilán (archidiócesis de Colombo), monseñor Antonio Coudert, era de nacionalidad francesa y pertenecía a los religiosos oblatos de María Inmaculada.

Nació en Manglieu, en la diócesis de Clermont, el 19 de marzo de 1867. Fué electo obispo titular de Bafanet el 14 de septiembre de 1871 y afecho, como coadjutor, a la archidiócesis de Colombo, fué designado para ocuparla el 27 de junio de 1905.

**San Millán de la Cogola y sus dos insignes Monasterios**  
ESTUDIO HISTORICO ARQUEOLOGICO, POR EL DOCTOR DON CONSTANTINO GARRAN

Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Cronista Oficial de la Provincia de Logroño

Un tomo de 186 páginas, ilustrado con 16 preciosas láminas. Precio, 5 pesetas. Depósito: en la Casa Editora, Marqués de Vallejo, número 15. — Logroño, SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE LA PROVINCIA.

**MUEBLES ECONOMICOS**  
Por ser de construcción propia; del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

MONTE  
za y en el  
usebers», se  
importancia  
estudios por  
idades y los  
presarios.  
ando por la  
no que que  
sin tener  
ello supo  
ELOTA  
Jai, conten  
contra Bas  
ganando los  
negos contra  
avides han  
a Bengo  
hicieron tres.  
AGISTERIO  
en las escuelas  
públicas, en  
actúa en las  
Escuelas  
res correspon  
para pro  
determinar  
han de actuar  
ral.  
LA REINA  
l, ha llegado  
es por el d  
Vado, de  
al para erigir  
madre don  
de promover  
visitar a di  
manana o  
par el Comit  
rosas  
je de Inur  
sido entera  
siguientes:  
por el avia  
en su vicio  
algunas refo  
posibilida  
u en nustra  
al Poder, en  
ntro una av  
prestaba en  
os con pers  
pero con ma  
njanero.  
hacia la na  
de aviones  
acción que, a  
solo, son  
de los avio  
útiles, apa  
en resumen,  
dad el dinero  
funciones de  
España que  
con ser las  
que en con  
pesquisas de  
nuestra produc  
podrá ser la  
ones españoles  
en venta que  
s, y, en cuan  
tania del avia  
no fuera bas  
fabricación, al  
de nuestros  
confirmar la  
instrucción na  
la extranjera.  
ustria de la  
realizada en  
en excelentes  
de un a curar  
s que quedan  
dando traba  
roeros.  
al ánimo a  
la nacionaliza  
no dedica su  
s, como la de  
óvil, que ha  
mente más de  
de pesetas. La  
o actual, dej  
la mitad, me  
de la comisión  
y la ayu  
que cesan,  
preferencia a  
consentiente  
fabricación ex  
zación para que  
a nacional.  
estos hechos y  
condiciones, p  
que al pas  
cha de su pro  
de trabajo  
de contar.  
Méndez P  
del Consejo  
hoy, pide el  
a estudiantes  
leyes prescri  
anda puede ser  
do de que ha  
ara el reco  
ción académica  
egía, que tiene  
de responsa  
ncta a la Es  
industriales, se  
e entrar debi  
vitando capic  
que ya cono  
actuación la  
nentes por el  
de la Pres  
ción de su car  
nido garantía  
la información  
cuidadosamente  
permisivas de  
bitivas, y ha  
a audiencia a  
empleados para  
a, como todos

de 1929.  
PAGINA CUATRO  
LA RIOJA  
Miércoles, 3 de abril de 1929.

INFORMACIONES COMENTADAS

LA PESETA TIENE SU VIDA EN NUESTRA VIDA...

Recorriendo las páginas del último número de la «Revista Nacional de Economía» he seguido, palabra a palabra, cifra a cifra, una conferencia dada por don Cristóbal Masó en la Asociación de Contables de Cataluña. Conoció a Masó hace años y, en un trato amigo de redacción, le bucé bien el pozo insondable de su cultura financiera y económica; este pozo archivado era para Cristóbal como el aljibe de donde extraía aguas cristalinas y fecundadoras con que irrigaba el campo amplio, de horizontes remotos, de sus visiones crematísticas... Los periodistas viejos, empacados de Derecha, envenenados de Historia, inficionados de partidismo, comentaristas obcecados de doctrinarios mirámanos con asombro y desdén a estos muchachos, como Cristóbal Masó, que tenían de la vida española una concepción de contables y respondían a nuestras retóricas exaltadas con ringleras de números. Y he aquí sus predicciones vencedoras y España regida, regulada, orientada, impulsada por el «hecho económico»...

Se dice: «es la consecuencia fatal de la guerra; es el abrumamiento de una realidad mundial, superior al espíritu español». Y he aquí que Cristóbal Masó nos demuestra en estas páginas de admirable disciplina mental, que la guerra resolvió todos los problemas monetarios que España tenía y corrigió y subsanó todos los errores que cometieron los gobiernos desde 1870 a 1901, acunando moneda legal con un metal de precio desvalorado, como la plata, y compensando todo el período de vacilación, de incompreensión en el período de 1901 a 1914 en que nuestra moneda, su valor cierto, a merced de las cotizaciones del mercado de metales de Londres y a merced de las habilidades de la especulación, no es instrumento capaz para el engrandecimiento de la producción del tráfico y del trabajo españoles.

El azar de la guerra y el acierto de mantenerse en la neutralidad, tuvieron a la desdénada peseta durante cuatro años por encima del dólar y de la libra esterlina. El Banco de España y los particulares pudieron comprar cuanto oro quisieron y así se reunieron en los sótanos de la plaza de la Cibeles, cerca de dos mil quinientos millones en barras de oro y en monedas de oro con los cuños de todas las naciones.

Paltó decisión para desmoztizar la plata cuando se vendía a 77 estando hoy a 26, y hé aquí que apenas acabada la guerra y descendiendo el precio de aquel metal por bajo del valor nominal de las monedas que se acuñaron con él, la pobre peseta ha descendido de su insperado encumbramiento y el almacenaje de oro ha sido estéril. Ahora, tardamente, en lucha con esas misteriosas potencias de la especulación que, como las satánicas, nadie acierta a decir donde se encuentran, unos sabihondos técnicos intentan resolver ese problema de la revalorización. La exposición de hechos que Masó realizó ante la Asociación de Contables de Cataluña, resumiendo el historial de nuestra moneda, basta para que podamos los profanos adentrarnos en ese problema.

En los sótanos del Banco de España, no solo hay reunida en oro esa cifra fantasmal de 2.500 millones sino que hay mas de setecientos millones en moneda de plata, que si se arrojan al crisol valen mucho menos de esa cantidad. Cuando en 1905 se constituyó la Unión Monetaria Latina, se dispuso en España que la moneda de plata que se acuñase no pudiera exceder de seis pesetas por habitante; esto es, que hoy no debían existir más de ciento treinta millones de pesetas troqueladas en monedas de plata y he aquí que sobre los setecientos millones y pico existentes en el Banco, hay toda la plata que circula en la Nación. Prudentes los gobernantes, prudentes los técnicos no se atreven a calcular la cifra exacta de ese caudal, cuya valoración está fuera de la soberanía nacional; fuera del empeño de trabajo de toda la nación. Bastaría el descubrimiento de nuevas minas en cualquier continente, y aun menos que eso, la invención feliz de cualquier químico que disminuyera el coste de la desplazación en las minas actuales, para que las monedas españolas valieran menos de los que valen en capacidad adquisitiva.

A través de sesenta tomos de la «Colección Legislativa» ha podido Masó sumar las cantidades de plata que se acuñaron en España. Cerca de cuatrocientos treinta y dos millones de pesetas desde 1868 a 1873; más de ochocientos setenta y dos millones desde 1878 a 1899, en que ya, perdido el imperio colonial, empezamos los hornillos de la Casa de la Moneda y dejamos en descanso los troqueles, pero ¿hay en España solamente estos mil trescientos millones de pesetas, de los que solo quinientos pudieran estar circulando...? Aquí se detiene toda la ciencia magna de estos técnicos de la Economía. Se ha consensado oficialmente reiteradas veces la existencia de clandestinas fundiciones de plata y acuñaciones de moneda con troqueles ilegítimos: el duro llamado «sevillano» llegó a ser un símbolo de la artificialidad de nuestro Estado. González Besada hizo una rodada de ellos con estéril sacrificio de la Hacienda. Si se compara la circulación de billetes y la de plata a simple vista, en una estimación puramente perso-

nal, cada cual en la medida de las cantidades que pasen por sus manos, y se recuerda que hay en circulación industrial unos cuatro mil trescientos millones de pesetas, parecerá que la cifra de quinientos millones que únicamente puede existir en plata legal es harto pequeña, y que hay mucha más salida de donde Dios sepa, que por ilícita que sea su procedencia se ha convertido en signo de cambio de nuestra riqueza, en precio del trabajo de todos.

Hace poco leí un meritísimo estudio hecho en un diario zaragozano por B. García Menéndez, escritor a quien no conozco, posiblemente ni escritor profesional siquiera, aunque bien pudiera quien tal siente y tal diserta: «La peseta,—decía,—tiene su vida y su valor en nuestra vida y en nuestro valor...». «La peseta está emparentada con el arado y con la simiente, con la máquina y con el hombre...». «El problema del valor de la peseta está en nosotros...». Hay una emoción casi religiosa en estas afirmaciones. Sin embargo, las ringleras de cifras que Cristóbal Masó sacó del pozo hondo de su saber, dicen que tanto o más que el tiempo presente, nos gobierna el pasado: ese pasado de ignorancia, de errores, de inconsciencias, de codicias, que organizó un régimen binetalista, en el que hay un solo metal que no vale lo que dice que vale... La fecundidad de la moneda está en su fuerza expansiva, en su agilidad para la circulación; un duro, por ejemplo, cada vez que pasa por un individuo a otro, vale un duro; dá mercancías y remunera servicio por un duro, y así, vale tantas veces su valor como veces cambia de dueño. Y he aquí que el oro que poseemos, para que siga siendo oro, para que no se nos vaya de las manos, y se expatrie, hay que encerrarlo en sótanos, guardarlo tras cancelas, conservarlo en las sombras como si fuese la momia de un Faraón; hay que sumarlo, que privarlo de sus facultades y calidades de moneda; de su fuerza expansiva, de su agilidad para la circulación; es como una moneda castrada, amputada, aquí incapaz de fecundar, de producir, de trabajar, pero que recobraría su plena actividad de cambio cuanto que se le lanzara en el tráfico aforoso de un país cualquiera, Inglaterra, Alemania, Suiza, Yacquilandia, donde los Estados no se lucraron antes de la guerra, fabricando con plata monedas desvaloradas. No, no. Seamos menos sentimentales y confesemos que la peseta no tiene su vida y su valor en nuestra vida...

DIONISIO PEREZ

Los billetes ferroviarios

Madrid, 2 de abril

En su sección «Lo del día», dice hoy «El Debate»:

«En estos días que las vacaciones echase más de ver que de ordinario ciertos defectos de que adolece nuestra organización ferroviaria.

Muchas veces hemos pensado que podía implantarse en España lo que es antiguo en todo el mundo. Como es sabido, en casi todos los países modernos, un billete del ferrocarril puede ser obtenido en cualquier día y para cualquier fecha. A partir de esta concédese un plazo variable generalmente de más de tres días, para su utilización en cualquier clase de trenes. En algunas naciones—por ejemplo, Alemania—el deseo natural de atraer al cliente—al viajero—lleva hasta el extremo de que los billetes de ferrocarril pueden ser adquiridos, no ya en cualquiera de las numerosas agencias de viajes, sino en otros muchos establecimientos comerciales.

En cambio, en nuestra patria—y sobre todo fuera de Madrid—el billete no se puede adquirir sino una hora antes—y hasta sólo los cinco minutos precedentes—a la marcha del tren.

Si sucede algo imprevisto que obliga a diferir el viaje, el billete ha caducado.

Otra falta es esa, que no se pueda interrumpir el viaje allí donde al viajero lo convenga. Parece natural que el que quiera ir de Madrid a Sevilla, y pague por ello, pasando por Córdoba, pueda quedar algún tiempo en aquella ciudad. Sin embargo, en nuestra actual legislación ferroviaria eso no es posible.

Las pérdidas que ese atraso ocasiona a muchas ciudades españolas son, a nuestro juicio, de gran consideración. Bien se nos alcanza que las condiciones no son las mismas en España que en otros países de Europa. La afluencia de viajeros es menor, y sobre todo, es irregular. Mientras en unas épocas hay que duplicar los servicios, en otras los trenes circulan casi vacíos. En estas circunstancias se explica que se rehuya todo aquello que pueda aumentar esa irregularidad.

Con todo, ahora que nos preocupamos justamente del turismo, debiera tenerse en cuenta, a juicio nuestro, lo que escrito queda. Nuestro servicio ferroviario ha ganado mucho. Los perfeccionamientos que indicamos darían mayores comodidades a los viajeros, y ello aumentaría, sin duda, la afluencia»

CINEMA SOCIAL

MIERCOLES DE MODA. — DOS GRANDES ESTRENOS

1.º ESTRENO de la estupenda película en seis partes

POR MI HONRA

Con HELENC CHADWICH y KENNET HARLAN.

Interesantísima comedia dramática.

Muchas veces, sin existir el pecado, las apariencias acusan...

2.º ESTRENO de la graciosísima comedia en seis partes

COMO SE CORTA EL JAMON?

Originalísima y divertida comedia, magistral interpretación de la gentil VIOLA DANA y RALPH GRAVES.

Veán esta película, excepcional por su amenidad, por su brillante interpretación y por la originalidad de su asunto, y aprenderán de Molly Kelly el secreto de realizar en breve espacio las ambiciones de grandeza.

En favor de la vejez desvalida

Reproducimos a seguido parte de la disposición de la real orden de ayer dimos referencia, en la sección telefónica «El día oficial»:

1.º Para proteger a la ancianidad mediante la institución de Homenajes a la Vejez, y con carácter extraordinario, para el año 1929 se crea un Fondo de 1.500.000 (millón y medio de pesetas), procedente de la aportación del Estado.

Este fondo extraordinario, como el ordinario de protección a la ancianidad, será administrado por el Instituto Nacional de Previsión, que lo aplicará exclusivamente a la constitución técnica de pensiones vitalicias.

2.º Estos Homenajes a la Vejez deberán ser organizados, dentro de sus territorios respectivos, por uno de los organismos siguientes: Patronatos o Juntas expresamente organizados, con aprobación del Instituto Nacional de Previsión, para el fomento de dicha obra; Patronatos de Previsión social, Cajas colaboradoras, o por entidades constituidas para la protección de los emigrados, con la cooperación de representantes del Instituto Nacional de Previsión, de la Caja colaboradora que coadyuve en cada caso y la adecuada representación oficial.

3.º Las pensiones se distribuirán por partes iguales entre ancianos y ancianas. Si entre los solicitantes merecedores de pensión no hubiere número igual al de las pensiones otorgadas a cada grupo, se concederán las sobrantes al otro.

4.º 1) Para ser beneficiario en estos Homenajes a la Vejez de carácter extraordinario, serán condiciones esenciales:

a) Tener setenta y cinco años cumplidos.

b) Hallarse en estado de abandono o pobreza, según informes que obtendrá y apreciará libremente el organismo que haga la convocatoria.

c) No percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada en cuantía igual o superior a la pensión que se le otorgue, ni estar sostenido de manera permanente en ninguna institución de beneficencia pública o particular.

2) Serán condiciones que la entidad organizadora estimará en su conjunto con toda escrupulosidad para hacer la distribución de pensionistas:

La edad más avanzada.

La de haber vivido de su trabajo, asalariado o independientemente, como obrero o como patrono.

La mayor necesidad.

La existencia y sufrimiento de achaques, males y dolencias incurables y crónicas y el grado y antigüedad de la invalidez.

El haber criado honradamente más numerosa familia.

Los servicios excepcionales prestados al prójimo.

El mayor número de obligaciones a su cargo.

3) En los casos en que se haga aplicación de lo dispuesto en el apartado 2) de la base sexta, las propuestas de las entidades que hagan la aportación del 50 por 100 del coste de la pensión serán dirigidas al Patronato, Consejo o Junta encargada por el Instituto Nacional de Previsión de la organización de los homenajes en el territorio donde residan aquellas entidades.

5.º Serán una peseta diaria la pensión mínima y dos la máxima para los beneficiarios que tengan menos de noventa y cinco años. Para los que pasen de esa edad, la mínima será 1,50 y la máxima dos.

6.º 1) La subvención procedente de este fondo extraordinario no podrá exceder normalmente de una cantidad igual a la que en cada caso destinen las Corporaciones locales y la acción social con sus aportaciones individuales o colectivas a la constitución de pensiones para los ancianos beneficiarios.

Cuando lo aconsejen las circunstancias de la preparación de cada homenaje y al arbitrio de la Comisión que a este efecto designe el Instituto, podrá aumentarse, siempre que haya cantidad disponible, la aportación procedente de este fondo extraordinario hasta el 70 por 100 para diez pensiones por provincia, y hasta el 60 por 100 para la segunda decena; siendo sólo del 50 por 100 para las restantes. Esta concesión extraordinaria será aplicable a los casos de homenaje a la vejez a favor de los españoles emigrados y mientras haya disponibilidades de dicho fondo.

2) Las Corporaciones locales, las Empresas y las organizaciones patronales, obreras o de otro orden cualquiera, que contribuyan a esta obra, podrán designar entre los beneficiarios que reúnan las condiciones a que la

base cuarta hace referencia, alguno o algunos que pertenezcan a su respectiva provincia o localidad, que hayan trabajado en su Empresa o que hayan pertenecido a dichas organizaciones. Para conceder tal atribución a cada una de las entidades citadas, éstas han de hacer una aportación que, como al menos, el 50 por 100 de las pensiones para las que hagan propuesta.

3) Para los efectos del apartado primero de esta base serán consideradas como de acción social las aportaciones de las Cajas colaboradoras procedentes de los excedentes de sus Secciones de Ahorro. Las aportaciones de las Cajas que procedan de los fondos disponibles para gastos de administración de los seguros sociales sólo podrán aplicarse a los de propaganda y organización de los homenajes.

7.º 1) Las entidades organizadoras de los homenajes a la Vejez comenzarán la propaganda, la recaudación de fondos, la invitación a los ancianos y la acumulación de los datos necesarios en el primer trimestre del año. Por mediación de las Cajas colaboradoras respectivas comunicarán al Instituto Nacional de Previsión, durante el mes de abril:

a) La suma de las aportaciones sociales destinadas a cada Homenaje.

b) El número de solicitudes recibidas y circunstancias personales de los peticionarios.

c) El lugar o lugares donde se ha de verificar y la fecha aproximada de su celebración.

2) Tan luego tenga en su poder los antecedentes necesarios, el Instituto hará el reparto de las subvenciones y directamente en su propio territorio o por medio de las Cajas colaboradoras en el territorio respectivo comunicará a cada entidad organizadora la subvención que se le concede.

8.º Si de este fondo de millón y medio de pesetas quedare algún sobrante, se reservará para subvenciones a la Vejez, también de carácter extraordinario.

9.º El Instituto Nacional de Previsión continuará, además, la subvención normal a los Homenajes a la Vejez, aplicado en este año de 1929 y en los sucesivos a la Protección a la ancianidad los fondos de costumbre y en las condiciones legales a que se refiere la regla de distribución de las bonificaciones del Estado aprobada por real orden de 12 de julio de 1920 y reformada y ampliada por real orden de 6 de agosto de 1926»

La Liga de los Derechos del hombre

RENNES, 2.—Se ha inaugurado el Congreso de la Liga de los Derechos del Hombre.

El Congreso se propone consagrar algunas sesiones a la cuestión de la organización de la paz.

El ponente, Prudhomme, recuerda todo lo que fué previsto en los tratados para lograr el desarme general, pero deplora el carácter desigual de estos tratados. El desarme aparece como insuficiente para garantizar la seguridad de los pueblos; estos no pueden tampoco contar con los pactos imperfectos tales como actualmente existen. La seguridad no es sin embargo un mito. Existe una organización importante para realizar esta seguridad, que es más trascendente que el desarme. Es preciso el desarme completo lo más rápidamente posible, pero es necesario que antes se organice la seguridad. Mientras el arreglo de los conflictos no esté completamente asegurado por medios pacíficos el desarme no es posible más que por etapas.

Feliciano Chaillet, hace uso de la palabra para defender los medios que el comité central llamo malos remedios y remedios ilusorios, tales como la huelga general.

Se declara partidario de la Sociedad de Naciones, pero desearía ver una verdadera sociedad de los pueblos, no una sociedad de Estados cuya obra a su entender ha sido hasta ahora insuficiente.

Respecto a la organización de los Estados Unidos de Europa recomendada por el comité, le parece un medio de paz armada contra los Estados Unidos de América y Asia.

Violette, estima que la organización de la paz es una obra de buena voluntad y considera que el llamamiento a la huelga general y el desarme inmediato no son más que admirables plegarias ante la Acrópolis.

Es preciso tomar a los hombres tales como son. Toda guerra no es forzosamente una guerra injusta. Cuando se forma parte de una comunidad nacional no está permitido negarse a defenderla.

GRANJA ORIENTE

Continúan los conciertos en este Establecimiento, ofreciendo la seguridad de dar todo, los días, sin excepción, el de días a doce de la noche, y a continuación publicamos el programa de hoy, y a la referida hora de diez a doce:

LA GRUTA DE PINGAL. — MENDELSSOHN.

SERENATA ESPAÑOLA. — ALBENIZ.

TANHAUSER (fantasía). — WAGNER.

GRADYSKA. — MICHELIS.

LIEBESLAID. — KREISLER.

Las palabras del orador provocan grandes murmullos en la sala.

Violette dice que el remedio está en el perfeccionamiento de la conciencia humana, tan frágil y débil aún a pesar de los esfuerzos de los hombres de bien.

Para organizar la paz, para resolver un problema tan complejo, no es preciso solamente la buena voluntad de todos, no es sólo un problema económico también. Es preciso luchar contra las rivalidades económicas que dividen a los pueblos. El problema tiene un aspecto idealista, pero también tiene un aspecto práctico. Cuando los intereses nacionales están ligados unos con otros hasta el punto que la guerra acarree la ruina de todos, la guerra ya no será posible.

En la sesión de la tarde, ha sido discutida la cuestión de la conciencia ante el deber militar.

Numerosos oradores han hecho uso de la palabra.

Meunier declaró que no tenía mucha confianza en el arma internacional preconizada por Paul Boncour y se declara partidario de la aproximación francoalemana.

Kahn declara que todos los miembros de la Liga son idealistas o pacifistas, pero que algunos se entregan demasiado al idealismo. Según el orador algunos pueblos no están tan dispuestos al desarme y se notan resistencias más o menos declaradas. El desarme se realizará cuando la confianza y la justicia sean las mismas en todas partes.

COMISION PROVINCIAL

Celebró sesión esta Comisión el día 3: de marzo último siendo presidida por don Enrique Hereros de Tejada asistiendo los diputados señores García del Valle, Polanco Fernández, y López Merino.

Entre otros acuerdos de menor importancia, sea doptaron los siguientes: Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 11 del mes de abril, a las cinco de la tarde.

Quedar enterada de comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia dando gracias por el plausible y atinado acuerdo de conceder al Instituto provincial de higiene la subvención de 5.000 pesetas para desenvolvimiento y mejora de los servicios encomendados al mismo.

Dar las más expresivas gracias al señor teniente coronel don Angel Grau, por el regalo de una pierna artificial hecha a un enfermo del Hospital provincial.

Anunciar subastas para la reparación del firme de los caminos vecinales de «La barca de Avagra a la carretera de Logroño a Zaragoza y de Calahorra a San Adrián» señalándose para ello el día 24 del presente mes de abril a la hora de las doce.

Abonar al Ayuntamiento de Villalada de Cameros las 4.433,33 pesetas que le fueron concedidas para ayuda de abastecimiento de aguas a dicha localidad, y al de Herce la de 300 pesetas que le fué concedida para reparación de escuelas.

Invitar a los Ayuntamientos a quienes afectan los seis caminos incluidos en el Plan provincial después de los seis cuyos estudios han sido terminados y anunciados las subastas, para que encarguen la redacción de proyecto o anteproyecto necesario a personal técnico, que tenga por conveniente entre el que pueden elegir el de la Sección de Vías y obras provinciales, que se pone a su disposición para estos efectos.

Los caminos que en este acuerdo se refieren son los siguientes:—Villalba de Rioja a Miranda de Ebro al límite de la provincia—Hormilla a la carretera de Burgos a Logroño—Galimero de Rioja a la carretera de Burgos a Logroño—Ledema de la Cogería a la carretera de Lerma a la estación de San Asensio—Leza a la carretera de Piqueras a Logroño—Cultur a Aguilar.

Accediendo a lo interesado por el alcalde pedáneo de Ciruela, aldea de Ciruela, se acordó encargar al personal técnico de la Diputación la redacción del proyecto de traida de aguas para que pueda acudir a la subvención del Estado.

Anunciar concurso por término de quince días para proveer la plaza de delineante de la Sección de Vías y obras provinciales, entre los individuos que pertenezcan al Cuerpo de Obras públicas del Estado.

Significar al alcalde presidente del Ayuntamiento de Bergasa que su petición de que dos badenes existentes en el camino vecinal de aquella villa sean sustituidos por alcantarillas sea atendida tan pronto como las disponibilidades lo permitan, y para que esto sea lo antes posible se sustituirá primero uno dejando para mas adelante el segundo.

Adminitr en el Manicomio a tres presuntos dementes.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de abril importe 123.902,38 pesetas.

Y últimamente declara incurso en el único grado de apremi a los Ayuntamientos que no han satisfecho el

primer trimestre de la aportación municipal forzosa y del concierto de atrasos liquidados del ejercicio corriente.

UNA NUEVA ENTIDAD

Compañía Española de Turismo S. A.

Ningún momento más oportuno que el actual, en que España toda demuestra un resurgimiento en todos los órdenes de actividad, unido ello a la proximidad de los magnos certámenes de Barcelona y Sevilla, para hablar de cosas de turismo.

El turismo en España es una rama de industria. El Gobierno actual, comprendiendo la enorme fuente de ingresos que su desarrollo supone para el país, se ha preocupado en serio del asunto y apoya, decidido y amigamente su organización.

España, el país de más bellezas naturales del mundo, el de los climas más opuestos, el que puede ofrecer al viajero los inviernos dulces y templados de la costa Mediterránea y las glazas veraniegas del Cantábrico, el que en su suelo conserva aún los restos gloriosos de las civilizaciones que pasaron, la nación privilegiada por excelencia, se presta a lucir sus glorias y sus tesoros ante el mundo que la visita.

Pero el turismo no puede ser limo ni propaganda; necesita, como indispensable base para su desarrollo normal, organizaciones adecuadas que faciliten a los visitantes la comodidad y seguridad que significan los viajes modernos.

Empresas poderosas, bien organizadas, de renombre mundial, incluyen en sus viajes preparados que ofrecen a los turistas, excursiones por España. Pero son instituciones extranjeras, sociedades en las cuales el turismo español es un accidente, un artículo más que ofrecer a su clientela.

España necesita Sociedades dedicadas al turismo, pero españolas, que sepan unir a la parte necesariamente comercial de estos asuntos, la exaltación natural del orgullo y el entusiasmo por las bellezas de su Patria, que va a propagar.

A tal fin acaba de constituirse en Barcelona una Compañía que ha querido ser, tanto en sus fines como en el capital que la nutre y en las personas que la dirigen, eminentemente española. Se trata de la «Compañía Española de Turismo», Sociedad Anónima, de capital 2.500.000 pesetas.

La misma ha sido formada a base de la aportación de la organización de viajes y turismo que venía explotando en España la antigua Casa naviera «Hijos de M. Condeminas» y de conocidas personalidades en el turismo de nuestro país.

Es objeto primordial de dicha entidad crear una vasta organización que permita recibir al turista en las instancias nacionales para conducirle por toda la Península en uniformidad de servicios y en condiciones de comodidad y economía que sirvan de eficaz reclamo al turismo nacional, que gracias a la labor del Patronato recientemente creado por el Gobierno, va a ocupar muy pronto el justo puesto que por derecho propio le pertenece en Europa.

Estimular la acción a los viajes, hacerlos más frecuentes, tanto como agradables, sin dispendios inútiles. Aumentar el número de sus Sucursales en España para completar con las que ya tiene abiertas en importantes poblaciones (Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Palma de Mallorca, Almería), su organización turística. Decidida a sostener una activa propaganda, tomará parte en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, donde construirá sendos magníficos pabellones que proclamen su programa.

Forman el Consejo de Administración de la nueva entidad personas todas ellas conocidas en el turismo: presidente, don Francisco Condeminas, catedrático y abogado; vicepresidente, el marqués de Quintanar, que tanto se ha distinguido por sus actuaciones oficiales en favor del turismo hispano-portugués; don Gabriel María de Lázaro, abogado y exalcalde de San Sebastián; don Mariano Moreno Carrasco, director de la «Compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas, S. A.» don Jacinto Montllor, de la industria hotelera española, y don Manuel y don José María Condeminas. Estos dos últimos señores desempeñarán las funciones de directores-gerentes, y don Jacinto Montllor, la de consejero-delegado.

Todos los que se precaten de la importancia del turismo en la vida de las naciones y del interés que ello representa para España, no podrán menos de ver con simpatía el nacimiento de una entidad nacional constituida bajo tan excelentes auspicios.—R.

BALDOSILLA

Fortunato Redón

# ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

### El conflicto universitario

## Una carta de Menéndez Pidal

Aun cuando anticipamos ayer el texto de estas cartas, la importancia de las mismas, y su palpitante actualidad, nos impulsa a reproducirlas íntegramente.

Dicen así:  
«Excmo señor don Miguel Primo de Rivera:  
Señor presidente y distinguido amigo: Aunque apartado de toda política militante, es para mí imperiosa obligación, dirigiéndome a usted, como jefe del Gobierno, con ocasión de los sucesos universitarios. Exprimiendo en ello mi pena y contrariedad, recordando manifestaciones de deferente aprecio recibidas de usted, que tanto me ha honrado.

Pasada la primera sorpresa producida por los sucesos, aparecidas ya las esperadas declaraciones de los catedráticos asambleístas, insuficientes, como era de suponer, nos hallamos que está nombrada la Comisión regia, con objeto, según leo en la Prensa, de depurar si entre los profesores hay elementos que simpatizan con la actitud de los estudiantes. Ahora bien, somos varios los profesores que debemos declarar la existencia de esa simpatía. Simpatizamos con esa actitud en cuanto los estudiantes reclamaban contra Claustratos universitarios se habían manifestado adversos; simpatizamos con la actitud de aquellos estudiantes que firmemente y sin desorden expresaron su parecer. El patriotismo exige a todo español pensar y sentir noblemente los problemas de las instituciones en que viven; ese patriotismo que, ofrenda sacrificio (no el que recaba ventajas) exige también que cada uno manifieste su opinión. He aquí por qué simpatizamos con los estudiantes que la han manifestado en forma de correcta firmeza. Se han impuesto con motivo de estos sucesos sanciones del más extraño y excepcional rigor, sin enjuiciamiento previo; penas tan graves como la inhabilitación perpetua de un alumno y la clausura de la Universidad de Madrid. Los alumnos de esta pierden dos cursos de ella, con permiso de irse a otra Universidad; como si las Universidades fuesen oficinas sin individualidad y de indiferente sustitución y no centros de vida secular, que por asidua consagración de sus profesores obtienen cada uno su espíritu y valor propio.

Es, pues, irreparable el daño infundido a esta Universidad, a esta casa que se informa en la tradición de profesores y alumnos, desde Nebrija y Arias Montano hasta Castelar, Menéndez Pelayo y Giner. Su daño es además daño hecho a toda la intelectualidad española, a ese noble grupo de científicos y literatos, gracias a cuyos esfuerzos España empieza a volver a ser conocida y respetada en el mundo, y en cuya formación la Universidad de Madrid ha tenido siempre tan preeminente parte.

Esta suspensión de vida, además de los graves perjuicios de orden intelectual, arroja perjuicios materiales a muchos miles de jóvenes. Los estudiantes, en quienes se fragua el pensamiento y la acción española de dentro de unos días, y entre quienes están ya los directores de mañana, reciben así ahora en su espíritu impresiones ingratísimas respecto del Poder, que aja sus ideales y sus aspiraciones de mejora, y sienten germinar semillas de rencor.

Yo, ya lo sé, sin autoridad ninguna, sólo con la disculpa de haber conseguido todo el esfuerzo de mi vida (sexagenaria ya) a la ciencia que profeso en esta Universidad de Madrid, me atrevo a dirigirme a usted para rogarle esa pacificación, que tan necesaria nos es.

Cualquier Gobierno que para disponer de acción más enérgica crea necesario ser absoluto, ve sin remedio lejos de sí a los que piensan que no basta vencer la dificultad del instante, sino que es preciso informar cada acto de modo que no decaiga del pasado más noble y sea ejemplar de lo porvenir mejor. No es de extrañar que ante la acción enérgica de ahora se ajeje la intelectualidad que por el momento del instante cultiva los principios absolutos de la ciencia y abunda en los conceptos del derecho y en la tradición nacional.

Para la pacificación necesaria espero que mi ruego no parezca extraño. ¿No podría la dictadura prescindir de sus procedimientos, al menos por ahora, en obsequio a la Universidad y a la intelectualidad, que tanto representa en España? ¿No podría inclinarse a hacerlo después de haber probado la inutilidad de la fuerza dentro de los claustratos universitarios? Que se enjuicie a estudiantes y profesores, según las leyes preexistentes; que se derogue la disposición causadora del conflicto; que se devuelva a la Universidad su libre personalidad, la totalidad de su acción, y ella por sí sola, con sus autoridades elegidas por ella misma, representantes de su espíritu y de su tradición, regidas por leyes protectoras, logre en el acto restablecer no sólo en funcionamiento aparente, sino su verdadera actividad con estímulos de vida de cooperación y de iniciativa, que sólo pueden surgir con la paz y satisfacción cordial.

Hace unos lustros que se inició en España el resurgimiento de su vida intelectual, y por él nuestra patria iba tendiendo a ocupar en el mundo un lugar semejante al que le ganaron sus intelectuales de mejores siglos. Este delicado florecimiento no podrá seguramente resistir a la desaparición de aquel espíritu de tranquila cooperación e iniciativa que hace tiempo está en peligro.

Conceder de los altos pensamientos que animan a usted, elevo mi ruego para que no perdure el castigo que padece toda la colectividad universitaria. Lo hago creyendo que una delicada rectificación no es menoscabo de autoridad, sino ensalzamiento de ella, y seguro de que el Gobierno no desea humillar a ninguna de las instituciones que integran la nación, sino a mantenerlas en el prestigio y vigor que para sí recaba y sin los cuales ningún organismo vive ni fructifica.

El sacrificio de orden moral que hago al escribir esta carta, y cualquier otro que de él derive, debo aceptarlo en cumplimiento de un deber: el de intervenir en el único modo que puedo (suspendidos los derechos de reunión y de representación colectiva), en un asunto que tan imperiosamente se impone a la preocupación de todos los que somos catedráticos.

Perdone usted la absoluta franqueza de expresión (no es tiempo de otra cosa), a su atdo. s. s.

**RAMON MENENDEZ PIDAL**

Madrid, marzo, 1929.»

### CONTESTACION DEL PRESIDENTE

«Excelentísimo señor don Ramón Menéndez Pidal.

Mi distinguido amigo: con la afectuosa consideración de siempre, acabo de recibir de su carta del 27, que hasta hoy no he podido conocer. Muy en su punto han de estar las observaciones que usted hace, y no se desentran por ello del suyo las medidas del Gobierno, pues ante la facilidad con que un centro de la importancia y la influencia social de la Universidad de Madrid, se sale de cauce y acoge con impremeditada algazara colectiva, que ha conducido a muy reprochables desmanes, las agitaciones de cualquier origen y carácter, sin que el sincero ciudadano estudioso evite o de las autoridades universitarias logre frustrar la turbulencia, se impone al Poder público la obligación de intervenir con sus sanciones y previsiones que dificulten la fácil reproducción de tales daños. De ello se trata, sin que el logro del propósito quebrante el progreso científico. Por el contrario, lo impulsará cuando las Universidades se dediquen sólo a la difusión de la ciencia pura y al análisis abstracto de sus principios y deducciones, sabiendo ser neutras a la vida gubernativa del momento, ya que nada más, en todo caso, que vehemencias temperamentales, que el autoritario debe reprimir. Las llama a intervenciones de otra índole.

Contra la teoría de los que predicar que los pueblos no progresan más que en un ambiente de constantes rebeliones e inquietudes, yo mantengo la teoría de que precisan organizaciones disciplinadas, serenidad, reflexión y estar subordinadas a la acción directiva que de los Gobiernos emana. Por otros caminos, a mi juicio, se va a la anarquía, o por lo menos a zozobras tales, que ningún progreso se con solida ni es fecundo.

Sin más que reiterar a usted el testimonio de consideración y amistad, queda suyo afmo., g. e. s. m.,

**MIGUEL PRIMO DE RIVERA.**

31 de marzo de 1929.»

### BODAS DE ORO

## La Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián

Acaba de celebrarse sus bodas de oro la popularísima institución Caja de Ahorros Municipal y Monte de Piedad de San Sebastián.

Fundada en 1879 con el ejercicio de aquel año con un capital de pesetas 34.226, que era el total de las sumas llevadas por el ahorro donostiarra a dicha institución. La progresión creciente es tan considerable que diez años más tarde su capital era de 2.115.830 pesetas, siendo en la actualidad superior a 43 millones.

La suma total pagada por intereses a sus imponentes desde su fundación a la fecha pasa de 325 millones de pesetas.

# Suscripción Pública

20.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS AL 6 POR 100, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, AVALADAS EN CUANTO A CAPITAL E INTERESES POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

y emitidas por «Construcciones Inmobiliarias, S. A.», concesionaria del proyecto de construcción y urbanización de 1.500 casas, aprobada por R. O. del Ministerio de Trabajo y Previsión de 16 de enero de 1929.

**GARANTIAS:** Garantía hipotecaria sobre la totalidad de construcciones y terrenos; bonificación de interés y prima de construcción que concede el Estado; garantía general del Ayuntamiento de Cartagena, ciudad de 130.000 habitantes, y garantía especial de los recargos y participaciones en la contribución urbana e industrial; garantía de la entidad emisora.

**RENDIMIENTO:** 6'15 por 100 anual, neto.

**CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS:** Son de 500 ptas. nominales, amortizables en 30 años, a partir de 1932. Llevan cupones trimestrales, siendo el primero el de 1.º de Julio próximo. Se gestionará su inclusión en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Esta emisión está fianzada por el Sindicato Emisor de España, y los títulos que la componen son ofrecidos en

## SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

que se cerrará en el momento de quedar todos solicitados. El tipo de emisión es de 97'50 por 100, o sean 487'50 ptas. por obligación, que se satisfarán en el acto de la suscripción.

Admiten suscripciones en Logroño: HERRERO RIVA Y COMPANIA y BANCO CENTRAL.

de obras de capital importancia en la ciudad. La celebración de sus bodas de oro han sido una nota de popularidad y simpatía en la capital donostiarra.

## “La Epoca” y sus primeros ochenta años

Al cumplir tan bonita cifra en su publicación el decimo de los diarios españoles, dice entre otras cosas, las que reproducimos a seguido:

«Permítanos el culto e ingenuo académico señor Gutiérrez-Camero que le usurpemos por un momento su celebrada frase de los primeros ochenta años para recordar hoy ante los lectores que hace precisamente ese tiempo, en primero de abril de 1849, salta a luz por vez primera «La Epoca», que hasta hoy ha continuado ininterrumpidamente su vida.

En ocasión como ésta, para nosotros solemne, se impone volver la vista atrás y hacer un verdadero examen de conciencia. Pues bien; nosotros que admiramos y noblemente evidenciamos el mayor talento, la mayor cultura, la insuperable brillantez periodística de aquel grupo de hombres que se juntaron en torno de esta publicación para darla vida y aliento, no podemos por menos de evañecernos de una sola cosa; de haber sido fieles guardadores de su credo, de tener montada la guardia en las propias tiendas en que ellos, estudiantes, y seguir teniendo honor a la misma bandera ideal que ellos plantaron.

No eran fáciles las circunstancias en las que vino «La Epoca» al estudio de la Prensa. Guerra civil en Cataluña; un país abrumado de cargas tributarias; luchas partidistas y enconos personales por doguismo; la fe en las instituciones hondamente lastimada; más allá de las fronteras la cuestión de Italia en un momento de tragedia culminante... Así empezó nuestro diario.

Claro está que podía consolarse pensando en que un año antes de la situación había sido mucho peor. Situación interior y exterior. Era el año de la culminación de Proudhon; era el año de las rebeliones universales que ponían al descubierto los sedimentos más bajos de masas enconadas; era el año descrito por la pluma de Gal-dós en uno de sus Episodios Nacionales bajo el título «Las tormentas del 48». «La Epoca» misma resumía aquella situación diciendo: «la revolución y la anarquía luchaban a brazo partido con el principio de orden y el principio de conservación.»

Al hacer ese recorrido, muchas veces hemos poseído en la frase de Balmes al protestantismo cuando le decía: «Tú varías, luego no eres la verdad. Si la verdad es la consecuencia, si es un ideal perenne, flor inmarcescible del corazón y el cerebro, el ideal nuestro es el verdadero.

Pero toda esperanza—decía «La Epoca» en su primer editorial al fijar su credo—no está, no puede estar perdida: tenemos lo más importante, lo más difícil hoy de conseguir en Europa: el orden y un Gobierno. Para que a su sombra se desenvuelvan los principios de moralidad, de justicia y de templanza, el respeto a la ley, la libertad y los elementos morales y religiosos, únicos que pueden salvar a las sociedades modernas, empleáramos toda la escasa influencia que puedan darnos el apoyo y la simpatía de nuestro país. Moralidad, Justicia y Templanza, Libertad condicionada por la Ley y el Orden, cultivo del sentimiento religioso y del elemento moral para salvar la sociedad española... ¿Como podríamos trazar hoy un programa de credo liberal-conservador que sobrepasase en claridad, el elevación, el idealidad para con las propias convicciones a ese que hace ochenta años se nos trazó?

Exhumamos con legítimo orgullo este recuerdo como una renovación expresa de nuestros compromisos con la opinión pública y un estímulo para servirle por esa misma senda.»

# Alojarse en el Restaurant PUERTO RICO

GRAN CONFORT  
Gallarza, 13, y Peso, 2.—Teléfono 368—Logroño

do por falta material de tiempo para formular la necesaria reclamación. Las plazas de nueva creación.—Han comenzado los trabajos preliminares para la distribución en el escalafón de los diez mil plazas que, según el presupuesto, han de crearse en este ejercicio económico.

Los desos del Magisterio nacional son bien conocidos en el Ministerio, y es de esperar darán satisfacción a sus anhelos.

## DE LA “GACETA”

MADRID, 2.— Publica entre otras las siguientes disposiciones: Real decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de Valladolid a don Ursicino Gómez Carballo.

Promoviendo a magistrado de ascenso a don Mariano Escalada Hernández; a don Luis Zapater Rodríguez; a magistrado de entrada a don Julio de la Cueva y Donoso y a don Innocencio Guardo Fernández.

Declarando jubilado a don Sixto Bellad Monpeón, jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones. Nombrando jefe superior de tercera clase de Prisiones a don Juan Martínez Martínez.

Disponiendo se dé cumplimiento a las instrucciones que se insertan para la organización de los servicios de navegación aérea comercial a particular en los aeródromos militares y navales.

Promoviendo a la plaza de director de primera clase de Prisiones a don Anastasio Martín Nieto; director de segunda a don Francisco Fernández Brell; director de tercera a don Angel Luis Sieteiglesias; subdirector-administrador a don Fernando Huerta Moral; a ayudante a don Abelio López Laríos; disponiendo que don José Bautista Loaisa, director de la prisión de Palma de Mallorca, pase a prestar sus servicios a la de Gerona; que don Gregorio Romero Aguilar, ayudante de la Prisión Central de Burgos, pase a prestar sus servicios a la celular de Madrid; que don Andrés Tapia Egea, ayudante de la Prisión Central de Cartagena, pase a prestar sus servicios a la Central de Burgos.

Real orden resolviendo el concurso anunciado para proveer las plazas de directores de Sanidad de los puertos de El Ferrol, Denia, Ribadesella, Corceblón, Ibiza, Motril, y Palamós; la de director de la estación sanitaria fronteriza de La Línea; las de inspectores provinciales de Sanidad de Segovia, Soria y Teruel y de la región del Campo de Gibraltar, y las de dos plazas de médicos ayudantes de sección del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Disponiendo que en un plazo de tres años, como máximo, visiten los inspectores provinciales de Sanidad todos los Ayuntamientos de la provincia.

Nombrando a don Serafín Pierna y Catalán catedrático numerario de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca; a don Valentín Matilla y Gómez, catedrático numerario de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Real orden prorrogando por un mes, quedará el día 3 de mayo próximo, el plazo de información pública señalado en la real orden de 26 de febrero del año actual, inserta en la «Gaceta» del día 3 de marzo último.

## El estado actual de los Municipios españoles

Madrid, 2

A raíz de la clausura del Congreso internacional de ciudades, celebrado en Sevilla y Barcelona, y al cual como se recordará, asistieron no solamente representantes de todos los Municipios españoles, la Agencia Mencheta ha entrevistado al director general de Administración, que ha dicho:

«Al clausurarse este Congreso tengo la gran satisfacción de haber público que el estado de los Municipios es prospero, habiéndose dado preferencia al pago de las deudas atrasadas, de obras de abastecimiento de aguas, alcantarillado, construcción de escuelas y manantiales municipales, en primer término.

Preguntado si el número de Ayuntamientos ha aumentado con relación al último quinquenio, dijo el director de Administración local:

«Han aumentado y en número bastante considerable. En la actualidad pasan de 9.000. Constantemente aumentan y disminuyen debido a las fusiones de unos con otros y a las entidades locales de pueblos pequeños que se constituyen en Municipios independientes.

Los empréstitos emitidos por los Ayuntamientos se elevan a una cifra muy considerable, permitiendo ello intensificar el desarrollo de las respectivas localidades, hermosegadas y cooperar a la política francamente sanadora del actual régimen.

Las deudas de los Municipios van siendo notablemente menores, haciéndose ostensible la buena política ad-

ministrativa, que tanto se echaba de menos hasta ahora. Además, los Ayuntamientos, con la creación del Banco de Crédito Local han obtenido importantes ventajas.

Se tiende también a robustecer la hacienda local, a base de arbotos e impuestos moderados y en consonancia, claro está con las circunstancias y disponibilidades en cada localidad.

Las Mancomunidades, agregaciones y segregaciones que señalan los Estatutos, han dado primitivos resultados, contribuyendo a mejorar la Administración en beneficio de todos.

Hay un aspecto muy interesante, que se refiere a las agregaciones, a las grandes ciudades de los Ayuntamientos que las circundan. El Gobierno, en cada caso, resuelve según las especiales circunstancias de los mismos y teniendo en cuenta no solamente lo material, sino también los efectos de tradición, que no son para olvidar.

Añadió el señor Vellando que la creación del Cuerpo de secretarios e interventores municipales ha constituido un éxito. Es de consignar algo más—que actualmente hay muy pocos secretarios sin colocación. Además se han convocado nuevas oposiciones, a fin de que el Cuerpo de secretarios esté siempre bien nutrido.

Respecto al de Interventores, como se sabe acaban de celebrarse nuevas oposiciones.

Terminó manifestando el director general de Administración Local que por el bosquejo que acaban de facilitar, podía obtenerse la consecuencia de que la situación administrativa local en España progresará mucho más aún, y en un porvenir no lejano se habrá consolidado la obra que en este aspecto preconiza el actual régimen.

# FUTBOL

## LOS ENTRENAMIENTOS DEL DEPORTIVO

Con la llegada del entrenador Caicedo, va a comenzar para los futbolistas blanqueros la necesaria época de actividad, de la que todos esperamos resurja aquella excelente forma en que se hallaban a principios de temporada proporcionándonos tan resonantes triunfos.

Es natural que la primera intervención de Caicedo sea para conocer los valores de que puede disponer e ir viendo sus disposiciones y a tal fin, mañana, jueves habrán de personarse en Las Gaunas los jugadores del Deportivo Logroño y del juniors con sus correspondientes reservas.

A unos y otros encarece la Directiva la más puntual asistencia y no cabe duda que puntuales estarán todos, comenzando con ello la disciplina hará su presencia en las filas blanqueros para no alejarse en lo sucesivo.

Después de la presentación oficial del nuevo entrenador, se jugará un partido del modo que aquel disponga y bajo su dirección. Esta será la iniciación de los sucesivos entrenamientos.

Los jugadores a quienes afecta esta convocatoria son:

Mungría, Alcalde, Recarte, Poli, Sotés, González, Arājujo, Arcadio, Escóla, Julián y Miguelín, por el primer equipo, y Omist, Pachí, Garriga, Bretón, Crusat, Dioní, Chaga, Alcalde II, Gómara, Muro, Modrego, Gil Villanueva, Herrero y Uribe por el juniors.

La hora en que deberán hallarse en Las Gaunas es la de las cuatro y media de la tarde.

## RETOS Y PARTIDOS

El Benéfencia reta al Aurora para jugar el domingo a las diez de la mañana en la cancha de los cuarteles. Alinsará a Bozalongo; Palacios, Pastor; Ruiz J, Varea, Royo; Muro, Alonso, Royo, Jiménez y Ruiz II.

El España reta al Amistad para el próximo domingo por la mañana en el campo y hora que designen.

El Athletic Logroñés (R) reta al Sagasta para el domingo a las tres, en el Prado.

El Najerilla reta al Espesuma para el domingo, a las once, en el Prado y alinsará a Zuazo, Pascual, San Martín, Emeterio, Amado, Arnáiz, Isidro, Cándido, San Martín, Cecilio y Yurria.

El Aurora reta al titular de Fuencaball para jugar el próximo domingo en su campo en partido amistoso y desplazará el siguiente equipo: Guerra, Egido, Ramiro, Isidro, Basabe, X, Antonio, Mendizábal, Eduardo, Ercaren y Eguen.

El Deportivo Rioja reta al reserva de Viana para el domingo en aquella ciudad.

El Ruavieja reta al Sagasta para jugar el domingo a las tres en el Prado.

## DEL MAGISTERIO

Oposiciones a ingreso en el Magisterio.—La Comisión Calificadora de Logroño procederá mañana, a las tres de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, a la apertura de los trabajos escritos. La misma Comisión cita a los opositores para que el día 8 del corriente mes, a las tres de la tarde, concurran a la Escuela graduada, aneja a dicha Normal.

Provisión de escuelas.—Se va a dictar una disposición para que la provisión de las escuelas vacantes se haga más rápida. Para ello se procura abreviar trámites, y, aunque parezca paradójico, se ampliará el plazo de siete días para presentar reclamaciones, a fin de que nadie quede elimina-

## Un hombre arrojado por el tren

El conductor del tren de mercancías núm. 1.807, que tiene su llegada a esta capital a las doce y media de la noche, dio aviso en la de ayer, en la estación, de que en la vía ferrea, y entre el lugar denominado «Caseta de Lobetes» y Puente de hierro sobre el Iregua, había un hombre tendido en la cuneta, junto a la vía, demandando auxilio.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso el factor de la estación don José Zamora y los mozos Manuel Antelo, Angel Espinosa y Valentin Suñero, encontrándose con el herido, que tenía las dos piernas seccionadas, y el que dijo llamarse Salomé Sánchez Cazalla, de 36 años, natural de Ciudad Real.

Manifestó que caminaba por la vía y que no acertaba a explicar qué pudo pasarle para ser alcanzado por el tren, hasta el punto de dudar si se había quedado dormido.

Se supone que el tren que le arrolló fué el mixto de las once y media de la noche.

El señor Zamora y los mozos que le acompañaron dieron parte de lo sucedido y avisaron a la Cruz Roja, benéfica Institución que dio una prueba más de sus magníficos servicios, trayendo rápidamente en una camilla al herido al Hospital provincial.

El herido hace algo más de un mes que vino a Logroño, destinado por el ramo de Guerra a esta Audiencia, en concepto de alguacil, de cuyo cargo se posesionó el pasado día 16.

Ayer mañana no acudió al servicio y durante el día se hicieron gestiones en averiguación de su paradero, que tan desgraciado ha sido.

Cuando fué recogido por los camilleros de la Cruz Roja, entre los que se vió al destacado socio de número, don Jacinto Garrigosa, se quejaba el herido de frío, pero no sufrió el menor desvanecimiento durante su traslado al benéfico establecimiento provincial.

Las piernas, completamente separadas del cuerpo, se hallaban en la caja de la vía.

Según se nos dice, junto al informante Salomé se encontró una jirafa cargada, con la cual quizá intentara poner fin a la desastrosa situación en que había quedado.

Al cerrar nuestra edición, cuatro de la madrugada, se encontraba el herido en estado muy grave.

## DE MARRUECOS

### ENTREGANDO UN GUIÓN

TETUAN.—En el cuartel de la majada de Tetuan se ha celebrado el acto de entrega del guión de mando regalado por el duque del Infantado, cuyo hijo manda varias emiás. La entrega se hizo ante todas las fuerzas, pronunciándose varios discursos patrióticos.

Las fuerzas desfilaron después ante el duque del Infantado.

### TELEGRAMA DE SALUTACION

El alto comisario, general Jordana, ha recibido un cablegrama de salutación del general Millán Astray en el momento de desbarbar en Buenos Aires.

El general Jordana ha contestado con otro, agradeciendo el saludo en nombre de las tropas que residen en Africa.



DE CAMEROS

Herrero Riva y Comp.

Compro motocicleta

AUTOMOVILES, AUSTIN

Pérdidas

Nuevo Almacén de Vinos

LAGUNA. 5. SEMANA SANTA.—Han resultado muy solemnes, las festividades de Semana Santa, cuyos sermones estuvieron a cargo del R. P. Jesús Cañas, de Pamplona.

Table with columns for 'BANQUEROS.—LOGRONO', 'SUCURSAL EN CALAHORRA', and 'COTIZACION DEL DIA'. Lists various financial instruments and their values.

CARNEROS. Se venden 50, gordos. Para tratar, con Julián Angulano, en Camprovin.

AGENCIA EXCLUSIVA PABLO LABARGA. BICICLETAS para mayores, niños y niñas de todas edades; de paseo, media carrera y carrera.

BICICLETA CARRERA doy en 70 pesetas. Muro Mata, 8, portería.

Vinos tintos, claretes selectos de mesa y blancos de tierra Medina.

LUMBRERAS, 4. Las funciones religiosas de Semana Santa han resultado solemnísimas, concurriendo a ellas muy numeroso público; nuestro digno párroco don Hipólito Viniestra ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible y las Hijas de María han dado también gran realce a todos los actos con su presencia y sus bien entonados cantos.

LABRADORES. Si queréis tener bien arregladas vuestras máquinas y toda clase de herramientas, acudid al nuevo taller que ha abierto en Briones Enrique Rica.

SE ARRIENDA ALMACEN en la calle de Caballería. Informa Agustín Martínez, buelta del señor Herreiros de Tejada.

ALMACÉN DE MADERAS, Carpintería y Serrería mecánica de A. Vera. Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

HERMOSO PISO, bien soleado, con cuarto de baño, recién decorado con lujo, se arrienda en Espartero, 15, Razón, en LA RIOJA.

MUJER DE 40 AÑOS. Se necesita para cuidar un niño. Razón, General Zurbano, 30, entresuelo, izquierda.

CONTABLE. Libre de quintas, se ofrece por horas o estable. Razón, en esta Administración.

AUTOS USADOS

OGASION DIVERSOS MODELOS Fiat 501-503. — Citroen 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker. Phanaid. — Hotsckis. — White.

TIENDA hermosa, con entresuelo vivienda y espacioso almacén, se arrienda frente al teatro Breón. Razón, en el mismo.

SE CUMPRE toda clase de metal, cobre, hierro y calderas de quemar de cobre. Antes de vender consulte por correspondencia con don Auspicio Maturana, calle Cortera, número 30, VITORIA.

GRAMOFONO con bocina interior, 25 discos dobles, para zafiro y aguja, doy en 150 pesetas. San Juan, 38, 1. De una a dos y media y de 7 a 9.

SE TRASPASA UNA PANADERIA con horno y maquinaria moderna, con 26 años de existencia. Razón, en LA RIOJA.

MURO, 1. Como en años anteriores se han celebrado las funciones de Semana Santa, con el mayor esplendor y concurrencia, dejando los sermones del R. P. Fray Cirilo de Aribaba, capuchino de la residencia de Tudela (Navarra), completamente satisfecho al vecindario. Felicitamos cordialmente a nuestro celoso párroco don Luis Clordia, por su acierto en la elección de predicador, así como por los céntricos de predicación, que acompañado de los niños, interpreta en las referidas funciones.

CAMIONETA A. S.

2 y media a 3 toneladas, recién importada, luz eléctrica, rueda gigante atrás, vendiéndose barata. Perea, Heros, 21, Bilbao.

SE NECESITA SIRVIENTA de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE VENDE UNA CASA en Villamediana (Logroño). Para tratar, con Gregoria Ramirez, en dicho pueblo, o en Logroño, Plaza de San Bartolomé, puesto de Julia Ramirez.

REBANOS DE OVEJAS. Se venden dos: uno, churro, de 90 cabezas, con sus corderos, y otro, de 60, descorreduras; todas de buena edad. Tratar con Avelino Lozano, en Badarán.

SE ARRIENDA O SE VENDE un Molino Harinero eléctrico, en villa de Rioja (Burgos). Para tratar condiciones, con Galo Zamora, en el citado pueblo.

SE ARRIENDA UN PISO de diez cuartos, y otro medio de cuatro. Informes, Delicias, 5, piso primero.

SASTRE

Asistente de 30 años. Se ofrece para por la mañana y por la tarde. Razón, en LA RIOJA.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churruarri) EN LA BARATA, Comercio de Ultra marinos, junto a La Pasarela. ESTANCO DE PEDRO ALONSO. Portales, 16.

AVISO IMPORTANTE

Señora: Aproveche los trajes de su esposo para su hijo. Le quedarán nuevos. Trajes a medida. — Vueltas y reformas. — Especialidad en trajes de niños. — El Sastre Económico.

LA COCINA ALEMANA

SE CEDEN DOS HABITACIONES con derecho a cocina, prefiriendo señoras solas. Razón, en LA RIOJA.

LA ESCOCESA

Mercado, 13. Tienda de BACALAO. Tiene el gusto de participar a su inmensa y adicta clientela que desde esta fecha pondrá a la venta los GARBANZOS de la NUEVA COSECHA de la PRIMERA FLOR, como siempre garantizando el COCIDO EN HORA y MEDIA; no siendo verdad estas afirmaciones, sería el descrédito.

CASA CIROJA

OFRECE EN SU FABRICA: Aceitunas rellenas (del día), 4 pesetas kilo, neto; idem sevillanas y negras de Aragón. Para establecimientos suministro rellenas avisando de un día a otro, a precios muy convenientes. Las rellenas Ciroja se distinguen inmediatamente de ser gustadas.

PROTECTORA CAMERANA

Como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad anónima «La Protectora Camerana», convoco a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de los corrientes, en el domicilio social de esta capital, al palacio del Café Suizo, cuyo objeto es dar cuenta de las gestiones acordadas en la última Junta y resolver en definitiva, visto el resultado de las mismas.

TALLERES DE DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES

Se platea y dora toda clase de objetos para el culto divino, nuevos o usados. Dorado de relojes, cadenas, medallas, etc. Plateado de servicios de Fondas, Bares y Cafés, Lámparas, etc.

Jesús Ladrón de Guevara

Esta Casa dispone de coche expreso para recoger y entregar los trabajos. SUCURSAL EN LOGROÑO: «LA MADRILEÑA».

URGENTE VENTA DE AUTOMOVILES

URGENTE VENTA DE AUTOMOVILES en perfecto estado de marcha, a precios de ganga. Salmerón, núm. 25, Logroño.

Solares en venta

En el sitio más sano de la población. Con agua de Iregua y alcantarillado. Grandes facilidades en el pago. — CASA AMALRIG.

SIRVIENTA

Se necesita para casa de dos personas, hermana y hermano; con preferencia de treinta a cuarenta y tantos años, en el pueblo de Galilea. Será bien retribuida. Informar en la farmacia de D. B. Serrano, Logroño.

TERNERA

Vendo raza holandesa, de dos meses.—Tomaría en arriendo para septiembre diez fanegas de tierra de regadío propio, en jurisdicción de Casalarreina.

HERMOSO PISO

HERMOSO PISO, bien soleado, con cuarto de baño, Marqués de Murrieta, 4, portería.

PARA REPRESENTAR INDUSTRIA ARTISTICA

Se precisa persona joven, activa, inteligente, admirablemente relacionada con clero, aristocracia, arquitectos y constructores. Dirigir ofrecimientos, datos y referencias al apartado 6.001, MADRID.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA SIRVIENTA

de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

# Motores a Gasolina C. L.



provistos de radiador y ventilador para la refrigeración por agua, de 2 a 25 HP. Su sencillísimo y fácil manejo, reducido consumo y perfecto funcionamiento, les tiene colocados en el mercado en el codiciado lugar que ocupan.

Venta exclusiva para España:  
**El Material Industrial (C. A.)**  
**BILBAO**  
Agencia en Logroño  
General Zubano, 14

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 3 de abril efectuará su próxima salida el vapor de 6.00 tons.

### ALU-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:  
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C.a Sud-Atlantique y Chargours Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de abril, el vapor «LIPARI».

El día 18 de mayo, el vapor «FORMOSE».

El día 28 de junio, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 23 de marzo, el vapor «MASSILLA».

El día 13 de abril, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 1.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de marzo, el vapor «ESPEGNE».

El día 22 de abril, el vapor «MEXIQUE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO

## HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 9 y 30 de abril, saldrán

de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons.

**Leerdam y Spaarndam**

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 11.340 y 11.349.

FOLLETO EN «LA RIOJA» 54

## El moino negro

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

Al pronunciar este último brindis, Cavaroc se levantó, sacó de un armario una ligera escala de seda, que arrojó a su cuerpo debajo de la chaqueta; deslizó en los bolsillos un par de pistolas, ocultándolas todo debajo de una capa, y dijo a Lascars:

—Salgamos, querido amigo; pues se hace tarde.

—Ambos salieron de la casita.

—Hasta mañana, querido barón—murmuró Cavaroc.

—Os acompañaré hasta junto a la tapia—replicó Rolando—; así tendrá el gusto de prolongar nuestra entrevista.

—Acepto gustoso vuestra compañía—contestó Cavaroc, y emprendieron la marcha.

IV

Cuando los dos amigos llegaron a la tapia que debía escalar el vizconde, éste dio las gracias a Lascars por haberle acompañado, y desapareciendo en medio del follaje dijo:

—Hasta mañana, querido barón.

Ya nada detenía a Lascars en aquel sitio, y después de breve vacilación, resolvió encaminarse a la hostería para descansar. Mientras caminaba se decía:

—¡Cuánta semejanza existe entre

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.**

Muy activo contra las diarreas de los niños. Inolucio en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

PUERTAS Y VENTANAS. Vende de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

**PARTOS**  
Doña Saturnina S. Ordo, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º

**PARTOS**  
Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—Declarada, 4.—Teléfono 2.893.—Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**  
El Jabonero de Arnedo  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, núm. 24. También se vende un armonium.

**EL DIABLO EN EL PALACIO.**  
Historia Original.  
D.R. CRESA Y FERRAS.

NECESITAMOS CORRESPONSALES.—Descuentos fantásticos. Diríjanse: Apartado Correos 5.020 — Madrid (5)

## PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

# PRIMITIVA

## CONTRA GOTA-ARENILLAS REUMATISMO-ARTRITISMO

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

# CARABAÑA

HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

**¡Anunciantes, atención!**  
Para publicidad económica en cualquier periódico de España dirigios a José Geruá Rosés, Vara de Rey, 8, Logroño. Agencia de anuncios «LA PRIMITIVA»

**PARTOS**  
Doña Esperanza Donamaría de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.—Norte, 34, 1.º, centro.

**ELECTRICIDAD**  
Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en bovinados. MIGUEL HORNILLOS General Espartero, 16.—Logroño.

**Lo mejor que todos deben leer**  
EXITO ENORME  
Miles de suscripciones  
A «¡PERDIDA EN LA VIDA!»  
«LA GOLFILLA DE LA CALLE»  
«LA MARTIR DEL TRABAJO»  
Y POR EL AMOR DE UN HOMBRE

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada: **Editorial Castro:**  
Palacio de la Novela Popular

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLÓN» saldrá de Bilbao y Santander el día 12 de abril para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBÓN» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, NEZUELA, COLOMBIA, PERÚ, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia. FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

**Tubería de Cemento**  
Fabricación ecirnmáa  
GRANDES EXISTENCIAS  
Fábrica de artículos de Cemento

**TROCONIZ** Miranda de Ebro  
Precios especiales a contratistas

**Compañía del Pacífico**  
Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Colón, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 12 de abril de 1929, el vapor «ORDUNA».

El día 21 de abril de 1929, el vapor «OROPESA».

El día 5 de mayo de 1929, el vapor «ORBITA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos es de pesetas 555'25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos), con destino a La Habana.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de pasaje para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Pasaje de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

EN LOGROÑO.—Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agente de Información autorizado.

en que se hallaba casi siempre Otón Butler, y entró resueltamente en ella. El ex judío, sentado delante de su escritorio, estaba ocupado en reparar sus cuentas. El ruido que hizo la puerta al abrirse, le hizo levantar la cabeza; al ver al nocturno visitante, frunció el entrecejo, y ni siquiera se molestó en disimular su disgusto. En honor a la verdad, el aspecto del recién llegado, no era para menos; su fisonomía era siniestra.

—¿Qué!—dijo bruscamente el huestelero—, ¡otra vez!

—Sí, mi querido y digno señor Otón Butler, otra vez, dispuesto a seros útil, si hay necesidad de ello—replicó el recién llegado con una sonrisa tan repulsiva como su figura—.

Vengo a solicitar de vos más noticias. ¿Es nuestro hombre quien acaba de entrar en la hostería?

—Yo qué sé! no tengo la costumbre de espíar a las gentes que entran en mi casa.

—Querido y digno señor Butler—repuso el desconocido con una irónica sonrisa—, es de absoluta necesidad dar a mi pregunta una contestación satisfactoria, de lo contrario me veré en el caso, bien a mi pesar, de hacer directamente una queja sobre vuestra conducta y señalar vuestra falta de buena voluntad para los agentes encargados de una misión de importancia. Conque ya lo sabéis.

Butler reprimió, no sin trabajo, un movimiento de impaciencia, y tiró del cordón de la campanilla; el conserje acudió a este llamamiento.

—¿Quién es el que acaba de entrar—le preguntó bruscamente Otón Butler.

—El señor barón de Lascars—contestó el conserje.

—Está bien; podéis retiraros.

Luego, dirigiéndose al desconocido, le dijo:

—¿Es todo esto lo que querías saber?

—Sí, solamente me resta recomendaros una cosa. Al despuntar el día el comisario de policía se presentará con la orden de arresto; vendrá acompañado de una buena escolta, por si el criminal intenta resistirse, lo que no es probable. De aquí a entonces vigila y tened cuidado de que el señor barón de Lascars no abandone el aposento que ocupa en vuestra casa.

—¿Y para qué molestarme en vigilar a ese señor, si habéis venido acompañado?—objetó el ex judío—.

—Yo no soy agente de policía, qué diablo! ¡No se me paga para montar la guardia y hacer centinela! Cuando mis huéspedes traen consigo sus documentos en regla, yo no tengo el derecho ni la voluntad de preguntar otra cosa. El barón de Lascars me debe dinero... ¿Os encargáis de salvar su cuenta si me constituyo en su vigilante oficioso?

—No tengo atribuciones para promover semejante cosa—contestó el agente de policía.

—Entonces, cumplid vuestros servicios sin mí—repuso el posadero—; voy a acostarme y no me meteré en lo que no es de mi incumbencia. Lo que es bien cierto es que todo esto resulta en perjuicio mío, pues me supone una pérdida de dinero considerable, y con seguridad un gran escándalo, lo cual es contra mis intereses. Sois el cazador y yo sabéis donde está la pieza; conque arreglaos como podáis; muy buenas noches.

No sabemos si el agente encontró buenas o malas razones de Otón; el

caso es que dió media vuelta y se marchó sin decir una palabra.

—¡Por el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob—exclamó el huestelero cuando se encontró solo—, este es un asunto muy embrollado! ¡Maldita sea la hora en que ese bribón de francés, que quizá sea tan barón como yo turco, vino a esta casa! ¡Nada menos que la justicia visitando mi establecimiento...! ¡Qué efecto más desastroso producirá entre las gentes! ¡Toda la ciudad hablará mañana de este hecho inaudito! Mis rivales y entendedosos harán correr la voz de que mi casa es un nido de ladrones, y esto indudablemente me hará perder los huéspedes de distinción.

De pronto, el ruido de un galope impetuoso que resonaba en medio del silencio de la noche sobre el pavimento de la calle, vino a interrumpir las reflexiones de Butler. Casi al mismo tiempo el llamador de la puerta retumbó violentamente, y poco después un jinete entró como una bamba en la posada. Este nuevo personaje vestía una librea grisácea, cuyo valor no podía precisarse, por estar en la víspera de una espesa capa de polvo. Según él acababa de recorrer una distancia de veinte leguas sin echar pie a tierra más que para cambiar de montura en cada etapa. Procedía algunas horas a la silla de posta en que viajaban sus amos, y tenía la misión de hacer preparar para ellos el piso más grande y mejor de la hostería El Halcón Blanco.

La perspectiva de hospedar en su casa al día siguiente a unos grandes señores, y por lo tanto, realizar con ellos grandes beneficios, cambió las sombrías ideas del ex judío y le hizo

momentáneamente olvidar sus tristes reflexiones. Sin perder un instante, despertó a sus criados y dió órdenes para que inmediatamente arreglaran todo lo necesario para atender a los huéspedes que no tardarían en llegar; y en vez de acostarse, se pasó el resto de la noche vigilando los preparativos.

Retorcíamos un poco, y volvamos al momento en que Lascars, al ser llamado por Cavaroc, abandonó su casa, dejando a su esposa Paulina Talbot medio desvanecida en el sofá. La desgraciada joven quedó largo tiempo inmóvil y sin articular palabra. Cuando volvió en sí rompió en sollozos, derramando abundantes lágrimas. Ya más tranquila se sentó en el escritorio, tomó el papel y pluma y se puso a escribir la siguiente carta:

«Mi querida Audouin, mi segunda, mi verdadera madre, mi única amiga que tengo en este mundo: hoy voy a causarte el más profundo pesar que puedes sentir; voy a escribirte en pocas palabras una verdad que quizá sospechabas ya, pero que me habías jurado no descubrirte jamás. No tengo fuerza ni valor para cumplir mi juramento; es preciso que lo sepas todo; me parece que al contarle te encontraré algún consuelo, lo cual es lo que puedo esperar todavía.

«Madre mía, soy la más desgraciada de las criaturas; mis sufrimientos son tan punzantes, tan crueles, que llama a la muerte en su socorro, porque la muerte es el olvido. Al volver a la vida me encuentro en el dolor, y tú que me conoces, juzgas que debo sufrir cuando me veo precisada a acusar a aquel de quien llevo el nombre, cuando me es preciso con-

FLA...  
No...  
Am...  
Rem...  
Fod...  
LA F...  
DEL...  
PRID...  
Pasac...  
fo del...  
nifestar...  
—Ho...  
He los...  
Santo...  
Antes...  
eredend...  
plar de...  
reclam...  
non las...  
edita e...  
No e...  
na, po...  
ndo l...  
vedad...  
cho, p...  
ra de...  
visitas...  
(Ab...  
felig...  
video...  
de ate...  
tambie...  
to, per...  
embaja...  
doctor...  
lo es d...  
júbilo...  
Podere...  
El d...  
de asis...  
del Se...  
mente...  
lonce d...  
tarde...  
perso...  
almorz...  
Al te...  
conv...  
acercó...  
era son...  
jas ma...  
que vie...  
El g...  
lestó...  
—¿...  
jas ma...  
cito. E...  
El to...  
que to...  
dieron...  
—Así...  
viva E...  
DE...  
El jo...  
tima h...  
res gen...  
y con...  
nes Ex...  
Fue...  
y esta...  
queses...  
EL C...  
El m...  
a una...  
que fu...  
del lab...  
Desp...  
Sotelo...  
dos Ur...  
UNA...  
N...  
«El...  
del cor...  
al arti...  
en su...  
28 del...  
nes...  
fator...  
Díce...  
plan n...  
ca y...  
a capr...  
consci...  
sibilidad...  
nacione...  
facere...  
Anac...  
ranza...  
do ser...  
En...  
es ot...  
usuario...  
sería d...  
bio de...  
presup...  
cosa q...  
presup...